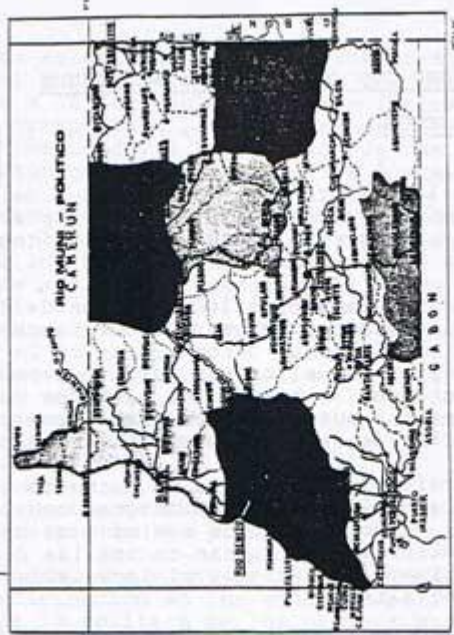
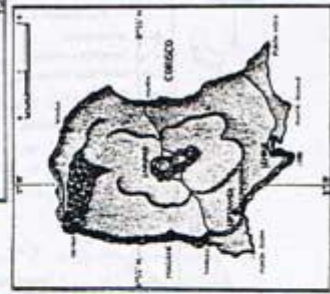
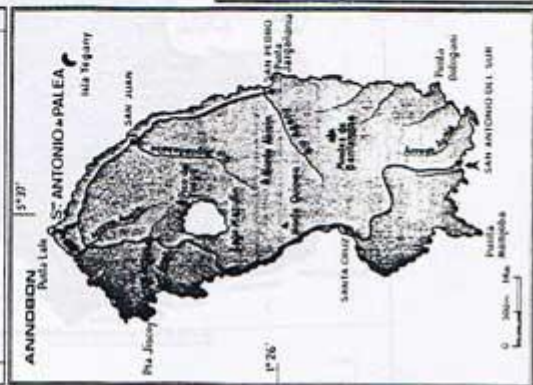
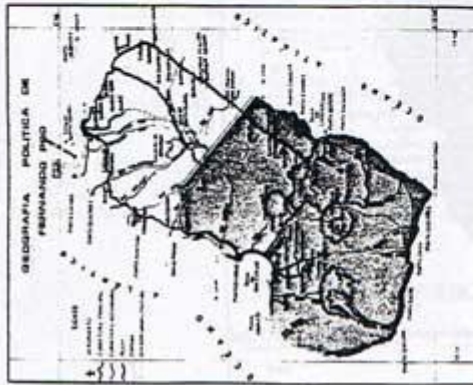




GUINEA

A-N-R-D- ECUATORIAL



LA VOZ DEL PUEBLO, al Servicio de las Masas Populares Ecuato-Guineanas!

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACIÓN

A.N.R.D.



RACIÓN DEMOCRÁTICA

A.N.R.D.



- EDITORIAL.....	5.
- LA AGONIA DEL REGIMEN DE OBIANG NGUEMA.....	8.
- OBIANG NGUEMA, RESUCITA AL P.U.N.T. DE MACIAS NGUEMA (Partido Unico Nacional de Trabajadores).....	14
- GUINEA ECUATORIAL: Tio y Sobrino, el mismo terror, Obiang Nguema Igual a Macias Nguema.....	19
- GUINEE ECUATORIALE: Oncle et Neveu, même terreur....	27
- EL IV CONGRESO EXTRAORDINARIO DE A.N.R.D.	29
- PROGRAMA POLITICO DE A.N.R.D.	33

***** LA VOZ DEL PUEBLO *****
 Organo de Informacion y de Orientacion de la
 A. N. R. D.

 * * *
 LA LUCHA POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO
 * * *

A.N.R.D. **UNIDAD Y** A.N.R.D.
LUCHA
GUINEA
ECUATORIAL



**ALIANZA NACIONAL DE RES –
TAURACIÓN DEMOCRÁTICA**

EDITORIAL

La Humanidad vive en una época de grandes transformaciones sociales, revolucionarias y nacionales. La lucha de los pueblos contra las dictaduras, la opresión, la miseria, el hambre, el racismo, el imperialismo, etc. muestran un creciente vigor y voluntad de decidir por sí mismos, estos pueblos, sus destinos, sin ninguna ingerencia extranjera, son las actividades de las fuerzas democráticas y progresistas del mundo entero. En el mundo civilizado es imprescindible que las autoridades lleguen a un consenso sobre la / la orientación de sus políticas y pongan firmemente en práctica con eficacia y coherencia medidas adecuadas del respeto a los derechos humanos, la justicia y la seguridad del ciudadano, así como medidas adecuadas de política fiscal y monetaria y otras, que sirven de apoyo al programa de recuperación nacional.

En este mundo moderno y civilizado, la Guinea Ecuatorial atraviesa / una gran crisis que abarca desde su independencia el 12 de octubre de 1968, hasta la fecha; y la lucha que lleva A.N.R.D. por la liberación real y efectiva del país, tiene lugar en las circunstancias sin precedentes en la historia política de Guinea Ecuatorial. País enclavado

entre Camerún, Gabón y el Océano Atlántico.

La historia de este pequeño país está confrontada con diversas situaciones dramáticas de violaciones sistemáticas y repetidas de derechos humanos que han tenido un impacto negativo en el desarrollo político, económico, social y cultural de Guinea Ecuatorial; como resultado de este impacto negativo, el gran retraso que conoce el país. Los acontecimientos que se suceden en el transcurso de la / Historia ecuatoguineana, desde 1968 (asesinatos masivos, torturas, arrestaciones arbitrarias, intimidaciones, saqueos, expoliaciones, etc. provocaron y siguen provocando el exilio masivo de miles y miles de ecuatoguineanos hacia los países limítrofes, como Nigeria, Gabón, Camerún; en Europa como España, Francia, Alemania Federal, Suiza, Francia etc.

Desde el 3 de agosto de 1979, fecha del derrocamiento del "Tigre de Malabo"-Francisco Macías Nguema por sus sobrinos y primos, encabezado por Teodoro Obiang Nguema, su Ministro de Defensa, Comandante-Jefe de / las Fuerzas Armadas e Inspector de Frisiones, destituyeron a su tío, reemplazando la dictadura militar por / una dictadura civil; el golpe de Estado fue bautizado "Golpe de Libertad". Pero desgraciadamente, como se

ha constatado, el golpe de Libertad no fue nada más que "revolución de palacio", y se observa que nada ha cambiado sustancialmente en el país; "no fue nada más que un ajuste de cuentas entre tío y sobrinos. Precisamente, no es nada extraño que el mismo peso de obscurantismo sigue ahogando el país; son, como hemos dicho, los sobrinos y cómplices del "Tigre-Macías Nguema" siguen, sin escrúpulos, oprimiendo al pueblo de Guinea Ecuatorial, con sus métodos de antaño. Los puestos claves de la Administración Ecuatoguineana son de nuevo monopolizados por la familia y veteranos de Macías Nguema, tales como Damian Ondó Mañé (pretendiente economista sin título), Gobernador del Banco Nacional en el régimen de Macías Nguema, actualmente nombrado por Obiang Nguema, Director del BEAC (Banco de Estados del África Central); Alberto Sima, Delegado Gubernativo de Macías Nguema, actualmente, Diputado de Obiang Nguema (ideólogo de resucitar y reactivar el PUNT (Partido Único Nacional de Trabajadores) de Macías Nguema, instrumento de terror del reino del Tigre de Malabo-Macías Nguema; Bonifacio Nguema Esono, Vicepresidente de Macías Nguema, actualmente Secretario General del Minis-

terio de Educación Nacional; Nkó Iva sa, Ministro de Hacienda de Macías Nguema y de Obiang Nguema, actualmente Consejero Personal del Presidente Obiang Nguema para Asuntos Económicos, Financieros y de Planificación Económica del Gobierno, etc.

Es absurdo y estúpido, por parte de los ecuatoguineanos pensar que esa banda de los comandos de Macías Nguema en el poder en Guinea Ecuatorial va operar una serie de cambios en el aparato del Estado. La A.N.R.D. llama la atención a todos los ecuatoguineanos, tanto a los que resisten la opresión en el interior del país, como los de la diáspora, para que tengan presente la convicción de que Obiang Nguema es igual a Macías Nguema con sus lacayos y que nunca cambiarán las cosas para el bien común de la sociedad ecuatoguineana, sino todo lo contrario, su cambio siempre será dirigido en contra de los intereses vitales del Pueblo de Guinea Ecuatorial.

He aquí los años del régimen de Nguema II; seis de violaciones sistémicas y repetidas a los derechos humanos; seis años de engaños y manobras de Obiang Nguema al pueblo de Guinea Ecuatorial.

Esta segunda fase de la dictadura de Nguema II, la A.N.R.D. orienta al pueblo de Guinea Ecuatorial en general y a sus militantes en particular

para que sepan que el nguemismo si
gue asesinando, torturando, sigue vio-
lando, robando etc. al pueblo de Gui-
nea Ecuatorial.

La A.N.R.D. actua siempre como van-
guardia de lucha contra los régime-
nes dictatoriales que se suceden en
en Guinea Ecuatorial.

¡ LEA y DIFUNDA !

A.N.R.D.

**LA VOZ
DEL
PUEBLO**

ES EL ÓRGANO DE INFORMACIÓN

DE

**ALIANZA NACIONAL DE RES-
TAURACIÓN DEMOCRÁTICA**

APPGEI, AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE LA GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA:
PARTICIPA DEVENIENDO COLABORADOR DE VUESTRA AGENCIA, APPGEI, en to-
das las Sedes Regionales de la A.N.R.D., APPGEI.

LA AGONIA DEL REGIMEN DE OBIANG NGUEMA

Los regimenes, hasta hoy implantados en la República de Guinea / Ecuatorial desde su accesoión a la independencia el 12 de octubre de 1968, no son ni más ni menos que un verdadero fiasco, vocablo adecuado y genérico para ambos.

Sus dirigentes "arivistas", perdidos en sus conceptos prehistóricos de autoridad, ponen cada vez más en tela de juicio, sus propias existencias y la del territorio nacional ecuatoguineano así como la de todos los habitantes. No solo intentan implantar y consolidar sus propias estructuras de supremacía tribal que nada tiene que ver con el concepto moderno de Estado como Gobierno de una Nación, sino que también obran como "rateros", hipotecando parcela por parcela en beneficio propio, el Territorio Nacional de / Guinea Ecuatorial (...).

La A.N.R.D. hace la siguiente / pregunta a Obiang Nguema y al clan-Mongomo: De quién heredaron estas tierras que están vendiendo y parcelando como bienes de su propiedad? Hechos de tal índole que caracterizan ambos regimenes, conducen el país a la miseria generalizada, al caos y a su total hundimiento; y como consecuencia de este hundimiento, Teodoro Obiang Nguema, por sus propios intriguillas y sus / creaciones incongruentes, se encuen-

tra actualmente forcejeandose, zambullido en un régimen en período agónico.

Para muchos observadores de la situación geopolítica de Guinea Ecuatorial, hallarse Obiang Nguema en tal situación a horcajadas entre la vida y la muerte, no es un azar. Obiang Nguema es totalmente consciente de lo que hace y sabe perfectamente que debe meterse en esta línea de "autoridad ancestral" para seguir mejor las huellas de su predecesor y tío directo, el sanguinario-el Tigre de Malabo Francisco Macías Nguema. Y demuestra al mundo que él es fiel discípulo del tirano Macías Nguema. ...

Sí, es cierto que el régimen de Obiang Nguema se halla actualmente en momento de su agonía inefable. Porque analizando con atisbos los hechos desde sus orígenes, veremos que tras destituir a su tío "vampiro" Macías / Nguema el 3 de agosto de 1979, nada hasta la fecha ha cambiado sustancialmente en el país, porque el sucesor / del tigre es tan "arivista" como su tío.

La República de Guinea Ecuatorial, desde el llamado "Golpe de libertad" en 1979, hasta hoy no vive sino un largo período de tensiones, de arbitrariedades, de quiproquos, de violaciones sistemáticas a los derechos humanos en / todas sus dimensiones y niveles. El / país va de mal a peor.

La economía, aspecto fundamental

para la vida funcional de una / Nación, está al borde de la bancarrota. Constantes descensos de la producción se hacen cada vez más crecientes y palpables, esencialmente en los productos básicos de exportación como el cacao, el café, la madera y otros, que son fuentes principales de la riqueza del país. Durante el período comprendido entre 1967-1982, la producción del cacao ha bajado de 45.000t. a 5.000t. lo que supone un descenso considerable de los ingresos de la renta nacional. Los ingresos de la producción de la madera a 3'8 millones de dólares; las exportaciones de café han bajado, tendentes a una total marginación.

Tal estancamiento económico en el país ha dado como consecuencia directa, un déficit cada vez más inquietante en el comercio exterior y un desequilibrio entre la oferta y la demanda para el consumo interior del país. Tanto es así que la República de Guinea Ecuatorial se ha convertido en un país despojado de divisas porque la cantidad actual de sus reservas resulta inferior a un millón de dólares, lo que explica al mismo tiempo y con claridad, las dificultades que atravie

sa el país en realizar sus importaciones, incluyendo artículos de primera necesidad; Malabo capital de la Nación permanece siempre en la obscuridad por carecer de la energía eléctrica.

Otra consecuencia directa del marasmo económico que sufre el país es la pavorosa y tremenda deuda exterior que asciende a más de 200 millones de dólares en 1984; cabe la pregunta de que, en qué servicios se ha utilizado dicho dinero y a beneficio de quién... La respuesta es fácil y sin ambages: el dinero se ha ido a parar en los bolsillos de los "agiotistas" del clan de Obiang Nguema y lo han utilizado en la compra de pisos en París, Madrid, Canarias, etc. ingresando el resto en los bancos de Suiza, Francia, España y otros países de Europa y América.

Para el colmo de los colmos, Teodoro Obiang Nguema, en su reciente viaje a París en junio de 1985, tras contar una serie de cuentos falaciosos a los capitalistas del mundo y a los franceses para que vayan a invertir en Guinea Ecuatorial, logró a pesar de todo, contraer más deudas. Obtuvo del Fondo Internacional un crédito de 2 millones de

DTS a utilizar en los 12 meses a partir del mes de julio de 1985, ante "Le Club de Paris", logró un espaciamento de pagos de una / deuda que tiene y que rebasa los 246 millones de Francos franceses. Con sus argumentos falaciosos, consiguió a demás ,firmar / acuerdos con varias compañías, que invirtiendo en Guinea Ecuatorial, puedan reactivar las explotaciones en el sector de la agricultura, madera, pesca, construcciónes etc. Las sociedades como SGEIC, SODIS-Guinea, C. PLANTEURS/ S.A., SONDIAA Filial de Grands Moulins de Paris, FOUGERILLE, ETPD, SATON, SAR, RESCHAUD & Cia. Internacional, etc. Para culminar su teatro cómico en Paris, Obiang Nguema prometió ante el mundo internacional, la creación de una "Comisión Gubernamental" cuya misión será de viajar al extranjero para dialogar con todos los ecuatoguineanos que se encuentran fuera de Guinea Ecuatorial y conseguir su regreso al país.

Después de analizar en profundidad todos los actos de Obiang Nguema, tanto en este viaje como en los anteriores, A.N.R.D, sin / fundar sus juicios sobre hipótesis aprioritarísticos, sino sobre

hechos consumados, llega a la conclusión de que Obiang Nguema, es un buen actor falacioso y hace las siguientes observaciones, que se explican por ciertas razones:

A) LA INCAPACIDAD Y LA RUINDAD DE OBIANG NGUEMA CON SUS ADOLESCENTES, RESPETAR LOS ACUERDOS FIRMADOS,

Desde su ascensión a la cabeza del Estado en 1979, Teodoro Obiang Nguema -jamás ha llegado a respetar los acuerdos firmados con sus interlocutores, tanto públicos como privados. El está rodeado inherentemente de unos esbirros "agiotistas" de la época, todos de la misma familia y región o cómplices de Macías Nguema (el clan de Mongomol), que cometen todo tipo de atrocidades que no solo constituyen violaciones sistemáticas de los acuerdos firmados por Obiang Nguema internacionalmente, sino sus trabas en la Administración ecuatoguineana y sus intervencionismos distorsionantes en materia de / economía donde oficializan el vandalismo, la corrupción, el pillaje, el despilfarro y la malversión de los fondos públicos y privados. Ante su implicación en esta vileza consentida, Obiang Nguema opta siempre por / proteger y defender a sus "vándalos" en perjuicio de los acuerdos firmados o de cualquier otro compromiso hecho con sus interlocutores.

Los accionistas, tanto extranjeros

como nacionales, pese a su buena fe y gran interés por el desarrollo de Guinea Ecuatorial, son cada vez víctimas de los mencionados actos vandálicos de Obiang Nguema con su clan-Mongomo. Los nuevos víctimas de esta situación serán los recientes consorcios que ingenuamente acaban de firmar acuerdos comerciales con Obiang Nguema con sus acólitos para invertir en Guinea Ecuatorial; éstos deberían aprender de las ignominias experiencias que han vivido los anteriores accionistas con ese grupo, gente sin moral ni vergüenza. Tal es el caso de las compañías / G.E.-TOTAL filial de TOTAL-AFRIQUE, la DREE, la COPAGE etc. y los bancos que ingenuamente le tuvieron confianza.

Aquí, debe quedar bien claro que la tesis de A.N.R.D. no es de estar en contra de las inversiones en Guinea Ecuatorial, sino la política del régimen implantado en el país, que con sus arbitrariedades, acaban estafando, saqueando o no pagando, etc. en una sola palabra, jamás respetan ni respetarán los acuerdos firmados; desisten en mejorar la imagen y reputación que han hecho atribuir internacionalmente al país, desde el régimen del sanguinario Macías

Nguema hasta esta segunda fase de su "bebe y discípulo". Para nuestro Movimiento A.N.R.D. el decoro en los acuerdos firmados es un elemento imprescindible en las relaciones internacionales y comerciales. Otro elemento a tener en cuenta es la inestabilidad política del régimen en agonía de Obiang Nguema que actualmente es muy inquietante y alarmante... porque tantos acosos, amenazas, incluyendo asesinatos camuflados en accidentes de coche o envenenamientos y otros tipos de intimidaciones practicados por el clan en el poder aterrorizan a la población que no está protegida sino por la ley del silencio, el exilio o la muerte.

B).- OBIANG NGUEMA LLAMA A LOS EXILIADOS CON EL GARROTE EN LA MANO.

En su reciente viaje a Francia en junio de 1985, en una de sus cónicas declaraciones en la prensa, Obiang Nguema prometió a la comunidad internacional la creación de una Comisión para dialogar con los exiliados y refugiados políticos ecuatoguineanos en el extranjero; esta declaración falaz para conseguir ayuda, es la prueba de que Obiang Nguema hace sus llamadas con el garrote en la mano, como lo suelen decir en un viaje ada

gio. Este garrote acaba de aporrear a un gran número de Parlamentarios de la Cámara de Representantes de Obiang Nguema. En el primer semestre de este año en curso 1985, volvieron a pulular en muchas viviendas de todo el territorio nacional de Guinea Ecuatorial, detenciones arbitrarias, como en los mejores tiempos del reino del terror del "Tigre de Malabo-Macias Nguema. Fue a raíz de los resultados de un escrutinio durante la primera y única sesión parlamentaria de la Cámara de Representantes. Se trataba de pronunciarse sobre la resurrección y reactivación del / FUNT (Partido Unico Nacional de Trabajadores) de Macias Nguema. Los resultados de los escrutinios arrojaron 31 votos a favor del FUNT y 29 en contra. La respuesta de Obiang Nguema fue ordenar inmediatamente la detención de los llamados Representantes del Pueblo que votaron en contra de la propuesta de reactivación y rehabilitación del FUNT.

El fin de la tragedia es que todos fueron declarados "Mikok" y opositores al régimen de Obiang Nguema, exactamente como en el reino del "Tigre-Macias Nguema. Ac-

tualmente sufren las habituales penas de prisiones en el famoso centro penitenciario de "Black Beach" sin juicio ni condena que lo determinen. la única posibilidad para ser indultado es de ingresar en los bolsillos de Obiang Nguema con sus vándalos la cantidad increíble de 2 millones de Francos CFA. Aún están vivos los recuerdos del FUNT, un instrumento institucionalizado con su "Juventud en Marcha con Macias", hoy en marcha con Obiang Nguema y los milicianos, responsables de todas las atrocidades del Nguemismo instalado en el poder en Guinea Ecuatorial (torturas, castigos y tratos crueles inhumanos y degradantes aplicados de manera sistemática a los prisioneros políticos y al pueblo en general que el FUNT acusaba de "subversivos"... Estos son los resultados de la llamada de Obiang Nguema con el garrote en la mano, y es así como se justifican sus contradicciones. Obiang / Nguema, en París ante la opinión pública internacional hizo unas promesas / falaciosas en el sentido de crear rápidamente una Comisión Gubernamental para dialogar con los ecuatoguineanos en el exterior. Sabemos sin embargo / que Obiang Nguema nunca cumple su palabra y su invitación a los ecuatoguineanos entrar en el país-en las "garras del tigre" recuerdan las intrigas de

Macías Nguema que manda billetes de avión ida, sin regreso, a los estudiantes becarios ecuatoguineanos, para que vayan a pasar vacaciones en el país. Una vez llegados en el suelo ecuatoguineano, son detenidos y vilmente asesinados, como el caso de Lucas Ondo Mekulu y otros tantos... El PUNT es igual al tigre y Obiang Nguema, igual a Macías Nguema.

La A.N.R.D. de Guinea Ecuatorial reafirma su convicción de que el régimen de Obiang Nguema sufre actualmente un periodo de decadencia, de agonía evidentes e incontestables; y que el recogimiento de éste en su inherente clan con su espíritu inicu, no ofrece ninguna posibilidad de creer que haya el restablecimiento de un verdadero sentido de Estado democrático en Guinea Ecuatorial ni que el clan abandone sus vilezas y ruindades tanto en el respeto de los acuerdos firmados con sus interlocutores y socios, como el respeto a los Derechos Humanos en un régimen que el Ejército continúa aterrizando a los autóctonos y extranjeros.

guinea ecuatorial

Gracias a ti soy fuerte e indomable,
Una y mil veces te seré fiel e hijo incansable;
Iré por todos los mundos clamando tu nombre misterioso.
Ni odio ni venganza apaciguarán mi virgen sed de mimarte;
Eterno esclavo seré por tu causa,
Amor, orgullo y trabajo serán mi ramo de flores a ti.

Esteril es la semilla maldita enclavada hoy en ti.
Cuando te siento lejos, agujones nostálgicos se clavan en mi;
Unos cantan, otros rien. Pocos te viven;
Acaso no eres Madre Inmortal?
Te conozco porque me encarnaste en la zozobra;
Orientame, porque eres mi todo.
Rigurosas energías me exiges, juro complacerte!
Ira será mi aplastante arma contra los que te hirieron;
Apariguaré mañana tus renacientes pétalos,
Los hoy marchitos por la brutalidad y la violencia.

C.A.N./1977 /LVP

OBIANG NGUEMA RESUCITA AL P.U.N.T. (PARTIDO UNICO NACIONAL DE TRABAJADORES) DE MACIAS

NGUEMA-

Los ecuatoguineanos nunca jamás habían sido tan inquietos y preocupados como lo demuestran en estos últimos seis meses. Se oyen bullicios en todas las bocas y en todos los rincones del Territorio nacional y fuera del mismo. Se hacen incontestables las tensiones y discusiones serias sobre la determinación del futuro político de Guinea Ecuatorial. El carácter de la ambigüedad y el miedo al futuro de los ecuatoguineanos se hace cada vez más palpables por la rehabilitación y la resurrección del PUNT (Partido Unico Nacional de Trabajadores) del antiguo dictador sanguinario Macias Nguema.

Después de un período aproximado de 67 meses de su letargo, el Partido Unico Nacional de Trabajadores acaba de hacer su reaparición como institución política de primera instancia en el escenario político de Guinea Ecuatorial. Con esta resurrección, el pueblo ecuatoguineano vuelve a estremecerse de horror porque todavía se acuerda de este instrumento de terror y sus consecuencias desastrosas durante el régimen del "ti-

gre-Francisco Macias Nguema; por esta razón la población opta más bien abandonar el país y refugiarse en el extranjero. Hoy en Guinea Ecuatorial el exilio a vuelto a ser el problema número uno, y el número de refugiados rebasa de los 150.000 personas que presienten ya los efectos del PUNT y sus consecuencias.

En efecto, Obiang Nguema, en su proceso de continuar la política dictatorial del sanguinario Macias Nguema puso en la boca de su lacayo y cómplice del "Tigre" Alberto Sima, el contuso tema de la resurrección del PUNT, para su aprobación por la Cámara de los Representantes del Pueblo (ex Asamblea Popular Revolucionaria de Macias Nguema). Merece precisar, que Alberto Sima, cómplice y veterano del régimen del "Tigre"-Macias Nguema, en el que ocupó los puestos de Delegado Gubernativo, Diputado de la Asamblea Revolucionaria y Ministro de Trabajo, y hoy con el mismo afán de servir al clan-Mongomo, es la persona idónea de Obiang Nguema como varias otras que él mismo había pre-seleccionado para la Cámara de los Representantes del Pueblo. En su úni-

ca Sesión, después de su fundación, del mes de abril de 1985, la Cámara de los Representantes del Pueblo se pronunció sobre el tema y los resultados fueron 31 votos a favor del / FUNT y 29 en contra. La reacción de Obiang Nguema fue inmediata, como / respuesta a estos resultados, ordenó la detención de los Representantes de la Cámara que votaron en contra de la recomendación suya. No solo su fren las penas de prisión en el cen tro penitenciario de Black Beach / (con torturas cotidianas, con / crueles e inhumanos), sin previo ju i cio ni condenación, sino han sido pre clamados oficialmente "opositores" al régimen de Obiang Nguema (Mikog); como en los mejores momentos del "Fou de Malabo" Macias Nguema y se sobrentiende y se presiente que son éstos los primeros víctimas del FUNT. Si hasta hoy todos los 29 Diputados, que se pronunciaron en contra del / FUNT, no se encuentran en la cárcel, es porque se le dieron la alternati va de conmutar la pena, abonando ca da uno la suma de más de 2 millones de Francos CFA en los bolsillos de Obiang Nguema y sus vándalos (una pu ra rapiña). No obstante, aquellos que hayan abonado dicha cantidad se en cuentran en sus residencias bajo /

una estricta vigilancia de los esbirros de Teodoro Obiang Nguema.

Es evidente cualquier pueblo del mundo, sea cual fuese su extensión, su cultura y tradiciones, el color de la piel de sus habitantes, su / nivel cultural, etc. tiene derecho a gozar de sus derechos inalienables, reconocidos en la Declaración Univer sal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Pactos Inter nacionales sobre dichos Derechos. Pe ro el pueblo de Guinea Ecuatorial / viene sufriendo, días tras días vio laciones sistemática y fraglantes de estos Derechos, desde su accesoión a la independencia en 1968; un pueblo que quiere expresar libremente su opinión; un pueblo que ha quedado / siempre al margen de su libertad y de mocracia. Porque en 1970, dos años después de la independencia, Macias Nguema, creó el FUNT del que fue au tonombrado Presidente de su Comité Central, cargo que ostentó hasta el levantamiento militar de 1979. El / FUNT con sus militantes "Milicia Po pular" alias "Juventud en Marcha con Macias". La milicia Popular de Obiang Nguema está compuesta de jóvenes volun tarios, que visten ropa civil, pero / disponen de armamento y estan encu adrados militarmente. reciben entrena

ELEVAR EL NIVEL DE COMPRENSION POLITICA DE LAS MASAS POPULARES, MEJO-
RAR CONSTANTEMENTE EL NIVEL DE ORGANIZACION Y DE CONCIENCIA DE LAS
MASAS, DESENMASCARAR LAS MANIOBRAS TURBIAS DEL ENEMIGO CONSTITUYEN
TAREAS ESENCIALES Y URGENTES DE NUESTRA LUCHA:

-15-

LA VOZ DEL PUEBLO

miento militar y sus actividades cubren el conjunto del Territorio ecuatoguineano. Tienen responsables regionales que son los Delegados de Distrito de la Milicia, que amenudo ostentan el grado de Alférez y el cargo de Comandante. En última instancia dependían directamente de Macías Nguema y solo ante él respondían. Teóricamente, no recibían remuneración y sus nombres no figuraban en el presupuesto nacional. No obstante, en los hechos se han beneficiado de exacciones y saqueos practicados contra opositores políticos y de los extranjeros. El FUNT con sus milicias Populares no solo se convirtieron en un "club de crimen" sino en un instrumento de represión y responsables de las atrocidades de estos regímenes que se suceden en Guinea Ecuatorial. Instrumento de represión y de supresión de los derechos y libertades del hombre al pueblo de Guinea Ecuatorial. Por consiguiente el FUNT se caracteriza por los siguientes rasgos:

a). - El culto a la personalidad del Jefe de Estado. - El FUNT fue la supremacía de una falsa religión que es el culto a la personalidad de Macías Nguema; un decreto de 1974, impuso a sacerdotes y pastores la obligación de comenzar sus sermones con estas palabras: "Nada sin Macías, todo por Macías..., abajo el colonialismo y los ambiciosos..."

// LA VOZ DEL PUEBLO/ Colaboración//

En todas las escuelas, Macías Nguema introdujo nuevos y absurdos programas de enseñanza con tendencia a divinizarle. Había que educar a los niños a despreciar y vigilar a sus propios padres a palcar a los subversivos todo aquel que se opone a las directrices del FUNT. Enseñar a toda la población ecuatoguineana a recitar en la pizarra pública y por do- las frases de elogio a Macías Nguema tales como:

"en marcha con macías", siempre con macías "único milagro de guinea" macías vitalicio". A través del FUNT las mujeres recibían instrucciones de acusar a sus maridos y viceversa, etc. etc. Es to es lo que resucita y rehabilita hoy día, el discípulo de Macías Nguema, su sobrino Obiang Nguema. Ni antes ni ahora el ecuatoguineño ha llegado a expresar libremente sus ideas, ni vivir en paz y con dignidad como un ente humano, mientras el FUNT diatma al humilde pueblo de Guinea Ecuatorial. Porque nadie opina, el Partido ya lo hace en lugar de todos; y la única idea que éste inculca en la mentalidad de todo el pueblo es hacer del Jefe de Estado, una persona que goza de poderes sobrenaturales, una potencia mágica que le hace dirigir al país y vivir eternamente (un borro mentalida premeditado).

b). - FUNT-el tribalismo de Estado
El régimen que nació con la creación del FUNT, a partir de 1970, por Macías

Nguema y hoy perpetuado por Obiang Nguema, protagoniza para su poder/ una y única realidad, el Tribalismo de Estado. La llegada de Obiang Nguema, el 3 de agosto de 1979, no fue sino un deslizamiento de posiciones en el aparato del poder. Se sabe/ que en tiempo de Macías Nguema como el actual de Obiang Nguema existen relaciones inherentes primitivas entre todas las tribus que componen el llamado clan-Kongomo, como jefe de una tribu en su sentido intrínseco de la palabra, sin conciencia del Estado-Nación en el sentido moderno. Concentran en sus manos casi todos los puestos importantes de la Nación Ecuatoguineana; confinando, expulsando, cesando de la Administración a los no pertenecientes al clan, todos los puestos ministeriales están en sus manos, siendo solo nominales los puestos ministeriales confiados a los oriundos de otras regiones; todos los puestos de la Representación Diplomática de Guinea Ecuatorial están en las manos de este clan, éso explica la bancarrota que se encuentra la Patria ecuatoguineana... De todos modos, la realidad es que actualmente Guinea cuenta con un gran número competentes de cuadros y especialistas en todos los dominios (todo la inteligencia, que huye los regímenes del PUNT), que se encuentran

en el exilio y otros que están discriminados en el interior mismo del país. Esta es la razón principal del caos que sufre Guinea Ecuatorial.

c). - La represión origen de los crímenes. -

Decir que el PUNT sea un partido de todos los ecuatoguineanos es absurdo y se supone borrar de golpe y porrazo las distintas aspiraciones y la voluntad del pueblo ecuatoguineano, que desea expresar dentro del marco de los derechos y libertades fundamentales reconocidos. Adherirse al PUNT nunca había sido por convicción ideológica, sino por obligación "los ecuatoguineanos nacen y mueren en el PUNT", son las palabras del sanguinario Macías Nguema; en este sentido es absurdo y estúpido / querer demostrar que actualmente no es factible en Guinea Ecuatorial multipartismo, que tanto aterroriza a Obiang Nguema con sus lacayos; este sistema ya había funcionado estupidamente en el pasado, con la existencia de los partidos I.P.G.L. (Idea Popular de Guinea Ecuatorial), U.N.G.A. (Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial), UNION BUBI, M.O.N.A.L.I.G. (Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial), UNION DEMOCRATICA FERNANDINA etc. La A.N.R.D. sostiene que el pueblo ecuatoguineano no debe perder esta convivencia democrática vi

vida.

FUNT, el aparato represivo que habia provocado el exilio masivo de los ecuatoguineanos vuelve a re aparecer como instancia maxima en la vida politica del pais. Este aparato represivo, cuya cabeza visible es la "Milicia Popular", alias "Juventud en marcha con Macias" reincorporados en el Ejército del Coronel-Presidente Obiang Nguema con todas sus funciones que son: saqueos, asesinatos, robos, rapiñas, torturas, violaciones de menores, expoliaciones, intimidaciones etc. Con estas razo-



nes y otras muchas más, se desarrolla en el país un nuevo éxodo de ecuatoguineanos hacia el exilio. Porque lo saben, lo recuerdan, lo han vivido, bajo los masacres y las atrocidades de este aparato represivo llamado FUNT.

Ecuatoguineano, aprenda a luchar, aprenda a conquistar tu legítima libertad. Tómame el ejemplo de otros pueblos que luchan contra la opresión de todo tipo, que luchan por conquistar sus legítimos derechos y libertades reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los legítimos derechos políticos de los pueblos. Ecuatoguineano, A.N.R.D. te hace un llamamiento para que seas que no estás condenado en este círculo infernal que estás nadando; toma el ejemplo del heroico pueblo del África del Sur, al Pueblo Nicaragüense, al pueblo Sajarauí; dí no, y no solamente hay que resistir, ahora hay que avanzar, con la A.N.R.D. días tras días nos liberaremos del FUNT con sus secuaces; el pueblo lo espera de tí.

GUINEA ECUATORIAL

TÍO Y SOBRINO, EL MIS- MO TERROR. OBIANG ≈ MACIAS

La Historia de Guinea Ecuatorial desde su independencia el 12 de Co- bre de 1968, esta estrechamente vin- culada y confrotada con diversas si- tuaciones que han tenido un impacto muy negativo en el desarrollo polí- tico, económico, cultural y social de este país. El resultado de ese ipac- to es el gran retraso que conoce el país, tanto los once años de la dic- tadura del siniestro Macias Nguema, como la nueva etapa de la dictadura del clan "Mongomo" que sufre actual- mente el país. Los acontecimientos que se suceden en el transcurso de la Historia Ecuatoguineana, desde 1968, hasta la fecha, como venimos di- ciendo, (asesinatos masivos, intimidaciones, saqueos, expropiaciones, arres- taciones arbitrarias etc.) provoca- ron la muerte de más de 50.000 víctimas y el exilio masivo de los ecuatoguineanos hacia los países ta- les como Gabón, Camerún, Nigeria; en Europa, como España, Francia, Suiza, Ale- mania Federal, Suecia etc.

Desde el 3 de agosto de 1979, fe- cha en que los sobrinos y primos de Macias Nguema, encabezado por Obiang Nguema, Ministro de Defensa, Comandan- te-Jefe de las Fuerzas Armadas y Mi-

licias Populares, Inspector General y Jefe de Prisiones, destituyeron a su tío el "Tigre" Macias Nguema, reser- plazando la dictadura civil por una dictadura militar. El golpe de esta- do fue bautizado "Golpe de Libertad". La A.N.R.D. como primer Movimiento y vanguardia de lucha contra ese clan puso sus condiciones concretas y ne- gociables para su participación en la tarea de Reconstrucción Nacional, siempre y cuando estime garantizados los Derechos fundamentales y Democrá- ticos del pueblo, las cuales fueron:

- 1.- Liberación de todos los presos políticos.
- 2.- Regreso inmediato al país de todos exiliados y refugiados sin distinción de sus ideas po- líticas (Amnistía general).
- 3.- Salvaguardar la independencia Nacional y la Integridad Terri- torial de la Nación.
- 4.- Fijar la fecha del fin del régi- men militar.
- 5.- Fijar la fecha del inicio del Proceso Constituyente, que con- duzca al desmantelamiento de las estructuras del régimen militar.
- 6.- Crear las condiciones objetivas que hagan posible este proceso.

Ello implica:

- a) Poner fin al régimen de esclavitud, trabajos forzados, las deportaciones etc.
- b) El cese de las arbitrariedades contra el pueblo: arrestaciones y detenciones arbitrarias, violaciones de menores, incendios de poblados etc.etc.
- c) Disolución real y efectiva de todos los cuerpos represivos.
- d) Procesamiento de todos y cada uno de los responsables de las atrocidades del régimen anterior.

Estas exigencias mínimas que la A.N.R.D. presentó al régimen de Malabo no han tenido hasta la fecha ninguna respuesta, por el contrario, el Presidente Obiang Nguema con su inicuo clan han demostrado al mundo que sus intenciones no eran de salvar al pueblo. Como se ha constatado, pues el "Golpe de Libertad" no fue nada más que "revolución de palacio"; todo lo contrario de lo que esperaba el pueblo ecuatoguineano: la abolición de la esclavitud, la abolición del clanismo y regionalismo, la supresión del aparato de represión y de terror del régimen del "Tigre-Macias Nguema" etc. Pero la presencia de la banda de los comandos de Macias Nguema en el poder demuestran claramente sus intenciones que no son sino de perpetuar el régimen autocrático del Tigre, que

//LA VOZ DEL PUEBLO/Colaboración//

había provocado el exilio de decenas de miles de ecuatoguineanos, no solamente queda intacto, sino que la "Juventud en marcha con Macias" alias Milicias populares del PUNT, son integrados en la Guardia Nacional del Coronel-Presidente Obiang Nguema con todas sus funciones (saqueos, asesinatos, exacciones etc.); así lo constata el semanal parisien "Jeune Afrique" - "los que derrocaron al "Tigre de Malabo-Macias Nguema, se han contentado solo reemplazar a una docena de hombres en la cabeza del Estado; pero el resto, el aparato represivo que provocó el exilio de cien mil ecuatoguineanos, no solamente permanece en pie e intacto, sino que los torturadores y policías que maltrataban sádicamente a la población está allí todavía..." A los seis años del llamado "Golpe de Libertad" las bayonetas apuntan por todos los rincones al pueblo. Los seis años transcurridos no han servido sino al enriquecimiento deshonesto del Coronel-Presidente Obiang Nguema y su familia a través de transacciones oscuras y sin escrúpulos de los fondos de cooperación y de ayuda, destinados al mejoramiento de la vida de la población, a trucar y explotar para sus propios fines, el establecimiento de negocios comerciales con un pequeño grupo de extranjeros, lo que se conoce actualmente con el

nombre de "mafia guineana", donde todas las sociedades instaladas detienen fuertes intereses personales del clan, siempre con la mitad de acciones; lo que se supone debía ser la participación correspondiente al Estado; como compañías de seguros, empresas de maderas, transportes, vehículos, mecánica etc. Este intervencionismo distorsionante de Obiang Nguema y su clan en los asuntos de la Economía Nacional, han originado las crisis que se suceden en este país. Todo lo contrario de lo que debiera haber sido; el clan se dedica a la importación de coches de lujo, la compra suntuosos chalets en las Palmas, París y otros países, con cuentas corrientes en los bancos extranjeros, importación de grandes cantidades de bebidas alcohólicas, televisores en color, videocasset, películas pornográficas etc. / mientras la población continúa muriendo de hambre y de miseria, de falta de atención médica, epidemias, mortalidad infantil agravada, en resumen, en una miseria endémica. Este aparato clánico de opresión permanente, pese al llamado Golpe de Libertad, no ha podido disimular un poco su pasado, eso se refleja en la composición de los que han sido sucesivamente los Gobiernos de Obiang Nguema, en la Representación Diplomática de Guinea Ecuatorial en el exterior en los altos cargos de la Administración donde la dominación del clan-Mongomo es neta. Un observador de un periódico español "Interviu" lo resume de la siguiente forma: "Las actividades políticas y económicas de Guinea Ecuatorial siguen dominadas por un denominador común-Mongomo... El Estado ecuatoguineano sigue sufriendo los derroteros del pasado en usufructo y beneficio del clan, tribu Esangui... los mongomistas han querido ordeñar del Estado prebendas y beneficios que una nación pobre y en reconstrucción no puede dar... Sin embargo han elegido la rutina diaria del fraude. Han hecho de sus galones una divisa que todo lo permite, pegar, atropellar, asesinar, adueñarse de la calle y de la libertad...

La experiencia prueba que la Guinea Ecuatorial, sigue siendo víctima de violaciones sistemáticas y flagrantes de Derechos Humanos. Los pocos refugiados que habían aventurado ingenuamente entrar en el país fueron atropellados con los mismos tratos vandálicos de los esbirros del "Tigre"; muchos fueron torturados físicamente hasta ser hospitalizados, muchos de ellos han vuelto a exiliarse. Actualmente, se desarrolla

en el país una nueva tanda de éxodo masivo de los ecuatoguineanos que / huyen del aparato represivo del clan -Mongomo. Los herederos de Macías Nguema demuestran a todo el mundo que el país está aún bajo el yugo de las garras del "Tigre por la reaparición de su instrumento institucio nalizado como club del crimen el PUNT (Partido Unico Nacional de Trabajadores). Actualmente se estima/ que 150.000 ecuatoguineanos viven en el exilio, casi la totalidad de la "inteligentsia" rechazan arrojar-se en esas garras del Tigre-PUNT.

NO HAY ESTADO, NI ECONOMIA...

Los seis años de la segunda fase de la dictadura de los hombres de Mongomo, hace que análisis y sondeos a nivel geopolítico quedan confusos; como consecuencia de ese confusiónis mo el silencio es cómplice de la / prensa mundial y de las institucio nes internacionales: la ONU y sus Agen cias especializadas, la CEE, el BAD, la CEEA y algunas potencias que actúan en Guinea Ecuatorial tienen el sobre texto y piensan que ahora es el mo mento de ayudar a Guinea Ecuatorial y crear grandes proyectos; pero des graciadamente la experiencia prueba que los hijos del Tigre no saben hacer otra cosa que robar, saquear,

expolear, estafar etc. Obiang Nguema con sus lacayos han derrochado tontamente la ayuda internacional, al pueblo de Guinea Ecuatorial, tan to los fondos de desarrollo, como la ayuda facilitada al pueblo, que si gue hundido en la miseria, con una parálisis política, económica, social y cultural de la Nación. "Voy a tran sformar el país en menos de un año" dijo Obiang Nguema, en una de sus fa laciosas alocuciones; pero la reali dad es otra, en el año 1984, se ha ra gistrado en el país un déficit cre ciente del comercio exterior abultan te; un déficit rebosante del balance comercial y de pagos corrientes; con unos servicios bajos de exportacio nes equivalentes al doble de su va lor (exactamente como en 1983); se re gistra una baja producción de los / tres principales recursos en vigor: el cacao, el café y la madera, que se han reducido a un nivel marginal, y con una deuda exterior ascendente de 200 millones de dólares.

Entre los métodos que utiliza el régimen de Nguema II, se señala una serie de procesos vacíos de pura ima ginación, el permanente invento de / golpes de Estado, la extinción siste mática de las libertades fundamen tales y los derechos políticos y del pueblo, el desprecio de la cultura, el nepotismo, etc. Son éstas y otras razo

nes que en los años 1983-1984 y / 1985, el caso de la Guinea Ecuatorial figura de nuevo en el punto N° 12, en las Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre los países que practican las violaciones flagrantes y repetidas de estos derechos. El país conoce la ruina económica, la indigencia estructural. No hay Nación, ni Estado, ni Gobierno, ni instituciones, solo una cagta tribal que conlleva al país hacia el caos. Este es el drama de Guinea Ecuatorial.

Teniendo en cuenta esa perpetuación de la dictadura del clan Mongomo y la ausencia de garantías de la "integridad física y moral de la persona humana" en Guinea Ecuatorial, un Estado "fuera-de-la-ley", los refugiados y exiliados políticos no pueden regresar a su país de origen, tanto en el momento del derrocamiento del "Tigre", como actualmente donde se registra un nuevo éxodo masivo de ecuatorianos hacia los países como Gabón, Camerún, Nigeria, España, Suiza, Alemania Federal, etc. Huyen del FUNT-con su banda de los herederos de Macías Nguema. Prefieren su penosa situación de refugiado político con dificultades materiales y administrativas; que el periodico español "YA" hizo alusión al mismo tiempo, "Agence France Presse"

LA VOZ DEL PUEBLO

hacia mención recordando que el régimen que había asesinado todos los cuadros políticos, económicos y sociales que lucharon por la independencia del país es el que viene mendigando dinero en la Comunidad Internacional. Los pistoleros del clan Mongomo por sus crímenes e intimidaciones, miles de docenas de personas han pasado la vida en luto, a menudo después de varias escenas de torturas en presencia misma de Obiang / Nguema, continúan pululando en las prisiones (torturando, asesinando), en las calles, en los clubs, en todas partes... El Boletín de la Asociación Española de Derechos Humanos precisa el cariz de esta situación: "No se puede hablar de Derechos Humanos en Guinea Ecuatorial, se constata a la primera vista que un clan, el de Mongomo, utiliza libremente las armas... (militares y civiles), las esconden en sus bolsillos o las llevan colgadas en sus pantalones de una forma ostentadora con el fin de intimidar a una población que no protege que la ley del exilio, silencio o la muerte". Así el Golpe de Libertad devora a sus hijos.

Las sucias maniobras políticas de Obiang, Siguiendo las huellas de su tío-el Tigre-de Malabo.-

El régimen de Macías Nguema está perpetuado en su sobrino y su clan inicuo, que sigue con creces las hu-

llas de su tío. En efecto, en 1982, Obiang Nguema, contrariamente a la voluntad del pueblo, a las exigencias de la Alianza Nacional de Restauración Democrática (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial y a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, redacta una Constitución fraudulenta, bajo control y supervisión de Nkó-Ivasa, Bato (Obama Nsué) etc. que el periódico "Africa" (Dakar), calificó de un "grupo de veteranos del Reino del Tigre-Francisco Macías Nguema. El texto fue simplemente copiado de los modelos turcos-de los coronales y chileno de Pinochet; sin participación del pueblo, ni de los partidos políticos, ni organizaciones sociales. No hubo debate público, ni la participación de la oposición. Ella fue sometida a la aprobación del pueblo bajo la presión de las tropas del Coronel-Presidente Obiang Nguema con sus elementos paramilitares. Además de la extrema concentración de los poderes que esta constitución atribuye al Coronel-Presidente, el aspecto más negativo, se establece en su Disposición Adicional, lo que sigue: "El Presidente de la República es Teodoro Obiang Nguema... autor y ejecutor de la acción del glorioso día 3 de agosto de 1979... transcurridos 7 años de la adopción de esa Ley Fundamental, se

aplicará el artículo 10 de la misma". Como ven, la Constitución misma nombra a Obiang Nguema Presidente de la República. Un método idéntico que Macías Nguema fue proclamado Presidente Vitalicio en 1983, después de haber abrogado el artículo 10 de la Constitución que preveía las elecciones presidenciales por cada cinco años, el artículo 10, designaba al tío de Obiang Nguema "Presidente Vitalicio. Decididamente, la historia se repite, siempre y cuando que no se modifique, por lo menos, uno de los términos de la ecuación. Cabe señalar que en 1980-1981, el Experto de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas había recomendado a los hijos de Macías Nguema, la formación de una Asamblea Constituyente; de igual forma lo propuso / A.N.R.D. de Guinea Ecuatorial en su Comunicado del IC de octubre de 1979, para preparar un texto constitucional que tendría la adhesión y la expresión de la voluntad del pueblo ecuatoguineano.

De la misma manera, el Coronel-Presidente en agosto de 1983, organiza unas elecciones legislativas falsas, para formar una Asamblea Nacional-denominada-Cámara de los Representantes del Pueblo (que más de 20 de ellos se encuentran actualmente en la antesala de la muerte, en el famoso centro penitenciario de Black

Beach). En las elecciones no tomaron parte los partidos políticos; todos los candidatos son cooptados y pre-seleccionados por Obiang Nguema, exactamente igual, como en el reino del Tigre de Malabo-Macias Nguema.

Para colmar males y dejar todo clarividente, en este año 1985, / Obiang Nguema convoca una Sesión Extraordinaria y la única desde su fundación, a la Cámara de los Representantes. Como único punto en el orden del día "la resurrección y rehabilitación del FUNT (Partido Único Nacional de Trabajadores), con este hecho se culmina las decisiones tomadas por Macias Nguema y su clan inicuo; la inauguración del "club del crimen"; pronto caerán las primeras víctimas acusados de subversivos...

UNIDAD Y LUCHA

LA VOZ DEL PUEBLO, Órgano de Información y de Orientación
de la A.N.R.D.,

Dentro de ese contexto, la Alianza Nacional de Restauración Democrática (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial condena enérgicamente las maniobras de Obiang Nguema que pretende enmascarar la verdadera situación de Guinea Ecuatorial, donde los Derechos Humanos son pisoteados día y noche. He aquí, los seis años de maniobras de Teodoro Obiang Nguema de imponer al pueblo las directrices del FUNT, camuflados en los decretos y las de claraciones. Obiang Nguema, su régimen está en pie, gracias a la contingencia del Ejército marroquí.

La A.N.R.D. hace un llamamiento especial a sus militantes, para que tomen conciencia sobre la nueva situación sobre repetición de la historia (los ensayos del FUNT); es mejor prevenir que curar; hay están las atrocidades del FUNT, que pronto caerán sobre los humildes y pacíficos ecoguineanos. A.N.R.D. hace un llamamiento a los cuadros y el pueblo en general para que combatan ese régimen del clan inicuo con sus atrocidades dirigidas por el FUNT. La A.N.R.D. hace un llamamiento a los demócratas del mundo, a la Comunidad Internacional para que ayuden al pueblo de Guinea Ecuatorial en su justa lucha contra el / clan-Mongomo, por una auténtica democratización y liberación de nuestro país, Guinea Ecuatorial.

cuando tu seas libre...

Cuando tú seas libre, Guinea
y te cante en gritos mi poema;
subiré a los cocoteros de Mbonda
y en las ceibas mileranias de

(Bata.

Haré bailar los egombegombes
desnudos de Ekuku,
y tus mangos de miel fértil,
pondré en deleite mi lengua.

Cuando tú seas libre y al fin
descuelgues tu cadena negra
las cascadas de Asok, lo dirán
al mar azul de Kogo, y vendrá
Utonde, tranquilo y barnadizado
a depositar su piel de sangre fría
en las estepas de Mbonda.

Cuando tú seas libre y rescatada
por tus hijos amados,
écharé mis redes a los Tiburones,
y alargaré tu valle de Moca
para escribir el poema frío
de tus imperios tiranos.

Le diré a Morimo, mi Dios,
que me lleve extasiado al Basilé
(alto,
para levantar un altar de espe-
(ranza,
en la niebla blanca de su boca.

GUINEA

Extiraré al monte Raices
tan orgulloso y violento,
en dos faldas llanas de azul y césped
y el monte Chocolate, resbalado,
se dejará violar por el júbilo de mi
(paso.

Escribiré en cada hoja manchada,
en tus plataneros de sangre
(independiente
una oda rítmica y suspirada.

Le diré a Rio Benito
que ahogue a tus tiranos impíos
y los aplaste en su seno oscuro.

Cuando seas felizmente suelta
y la historia escriba la sentencia
del asesino de tus bosques vírgenes.

Cuando después el Gallo cínico
no cante en falsete de crímenes
su orgullo fúnebre,

Yo te cantaré en venganza
de aquellos que no pudieron cantarte.

AOM/1974/GEH

(A los mártires de Junio 1974)

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL

!UNIDAD Y LUCHA!



Macias Nguema
De la dictature civile...



Obiang Nguema
... à la dictature militaire

Guinée équatoriale: oncle et neveu, même terreur!

Par MARTIN NSONO OKOMO

**L'exil, le silence ou la mort :
tel est le choix offert par Obiang Nguema
et ses « pistoleros » à son peuple.**

En dépit du coup d'Etat du 3 août 1979 contre Macias Nguema, rien n'a fondamentalement changé en Guinée équatoriale, ce pays qui vient d'entrer (le 12 octobre dernier) dans sa seizième année de régime dictatorial et sur lequel continue de peser une lourde chape de silence et de désinformation.

Qu'il s'agisse de la dictature imposée par le sinistre « Tigre de Malabo » (1) pendant onze ans ou de celle du président-colonel Obiang Nguema qui sévit actuellement, l'histoire de cette ancienne colonie espagnole a été marquée, depuis l'indépendance du 12 octobre 1968, par une succession de situations dramatiques qui ont eu un impact terriblement négatif sur son développement politique, économique, social et culturel. Assassinats en série, tortures, arrestations arbitraires, intimidations ont ponctué l'histoire de ce petit Etat et provoqué un exode massif.

(1) Surnom donné à Macias Nguema : le tigre est l'emblème du parti unique.

Sur les quatre cent mille habitants que devrait compter la Guinée équatoriale, cent quarante mille personnes n'ont d'autre chance de survie que la fuite et vivent en exil dans les pays voisins (Gabon, Cameroun, Nigeria) ou en Europe (Espagne, France, Suisse...).

Il n'y a rien d'étonnant à ce que le même poids d'obscurantisme et d'oppression continue d'étouffer le pays. Ce sont en effet les neveux et anciens complices du « Tigre » qui, le 3 août 1979, organisèrent une révolte de palais dirigée par Obiang Nguema, alors ministre de la Défense et chef de l'armée et des prisons. Le neveu destitua son oncle et remplaça la dictature civile par une dictature militaire. Et ce fut tout. A l'exception de quelques concessions concernant le rétablissement de la liberté de culte, les mêmes fléaux — disette, misère, corruption, hantise des coups d'Etat — règnent aujourd'hui. Les postes clés sont toujours monopolisés par le clan de la famille de feu Macias Nguema et ses anciens colla-

borateurs ; citons Nko Ivassa, qui a la réputation de semer la terreur et est actuellement ministre des Finances, après avoir servi au même poste Macias Nguema ; le tortionnaire Bato Ondo Ela ; le sinistre Mba Onana... et bien d'autres.

Dans leur grande majorité, les exilés n'ont pas répondu à l'appel au retour lancé par le clan au pouvoir. Mais le peu de réfugiés qui se sont hasardés à rentrer au pays ont été aussitôt soumis à des brutalités et des humiliations inouïes. La liste de ces victimes est longue et on ne citera que quelques cas parmi les personnes les plus connues. Ainsi, Justino Mba Nsue (ex-secrétaire général du ministère de l'Industrie et des Mines), Andres Moises Mba Ada (ancien président du Sénat) et Esteban Nsue Ngomo (ancien ambassadeur à Madrid) ont dû être hospitalisés après avoir été malmenés à leur arrivée à Malabo. Juan Essono, diplômé en droit, a été frappé par les « gorilles » du clan à sa descente d'avion et a eu les dents cassées. L'avocat Solero Si, le professeur Lucas Owono, le Dr Alejandro Massoko et de nombreux autres ont subi des sorts semblables. En fait, toute l'intelligentsia guinéo-équatorienne qui se refuse à se jeter dans la « gueule » du Tigre est en exil, et les quelques cadres qui sont rentrés ont été muselés, jetés en prison.

Cette situation explique la paralysie administrative, économique et culturelle totale caractérisant le pays et qui est d'une telle ampleur qu'aucune coopération étrangère n'y pourra rien changer. Commission des droits de l'homme des Nations unies, Commission internationale des juristes, journalistes, hauts fonctionnaires de l'O.N.U., coopérants espagnols : tous s'accordent à constater la banqueroute d'un régime dont l'armée continue de terroriser autochtones et étrangers. Le chaos frappe aussi bien les campagnes que la capitale où les pannes continuelles d'électricité relèvent d'une histoire vieille de plusieurs années, et où la crise du logement a été encore considérablement aggravée par le fait que les membres de l'armée s'installent désormais dans le confort de la vie civile.

Le service postal relevant du ministère de l'Intérieur, la censure est implacable. Et un nouveau découpage territorial a créé autour de Mongomo une zone, appelée Wele-Nzas, où n'habitent pratiquement que les bénéficiaires du népotisme du clan Nguema. Dans les autres districts, les prisonniers politiques sont nombreux et beaucoup d'entre eux sont déportés dans les plantations de Bioko, où les tortures sont quotidiennes. Parmi ces déportés se trouve plus d'un réfugié « cueilli » à son retour. C'est le cas des Akonibé.

Akurenam, Ebebiyib, Evinayong, Micomiseng, Niefang, Rio Benito, etc.

Tous les observateurs sérieux le constatent, les nouveaux maîtres du pays ne sont que les laquais du régime d'hier. Les choses sont plus graves encore si l'on tient compte du fait que le pouvoir de Macias Nguema était issu, initialement du moins, du suffrage universel (élections de septembre 1968), alors que la dictature Obiang Nguema a été uniquement approuvée par les militaires du clan familial et ne survit pour une grande part que grâce à la présence de huit cents soldats marocains. Elle ne peut donc se prévaloir d'une quelconque légitimité.

D'autant moins qu'elle puise sa force dans le pouvoir dévolu à un certain nombre de militaires, hier directeurs de prison, incendiaires de villages ou responsables de plusieurs dizaines de milliers d'assassinats, qui sont, comme la « Jeunesse en marche avec Macias Nguema », mouvement aujourd'hui intégré à l'armée, de véritables instruments de terreur. On comprend dans ces conditions que, lorsque les membres du clan au pouvoir parlent subitement de respect des droits de l'homme tant bafoués, et promettent — pour plus tard, bien sûr — la démocratie, aucun Guinéo-Équatorien ne peut les croire.

Ni économie ni Etat

Après le renversement de Macias Nguema, les organisations internationales et régionales, les agences spécialisées, la C.E.E., la B.A.D., l'O.P.E.P., etc., ont repris les projets d'assistance suspendus depuis 1978. Mais la famille Nguema gaspille et détourne toutes les mannes, et la population équato-guinéenne n'a jamais bénéficié d'une miette de l'aide de qui que ce soit, l'Espagne hier ou d'autres pays, telle la France, aujourd'hui. Tandis que le peuple vit dans une misère effroyable (sous-alimentation, maladies, forte mortalité infantile), la corruption, les scandales, les procès sommaires, la phobie permanente des coups d'Etat, l'étouffement systématique des libertés et des droits élémentaires constituent l'actualité depuis 1979. Cette situation n'est un mystère pour personne. D'ailleurs la Guinée équatoriale a encore figuré, pour les années 1983 et 1984, au point 12 des sessions de la Commission des droits de l'homme des Nations unies, parmi les pays pratiquant des violations flagrantes et répétées de ces droits.

Ni économie, ni Etat, ni gouvernement ou institutions véritables, voilà ce qui caractérise dramatiquement la Guinée équatoriale, résultat de seize années de dictature implacable, de l'assassinat sous l'ancien régime de tous les cadres politiques qui avaient tra-

vailé pour l'indépendance, du meurtre de milliers d'autres et de l'impossibilité pour les réfugiés et exilés de rentrer dans leur pays. On ne peut pas croire que la France, qui a pris la succession de l'Espagne et placé la Guinée équatoriale dans son orbite après l'entrée de celle-ci dans l'U.D.E.A.C. (Union douanière et économique de l'Afrique centrale) et la zone Franc, soit mal informée de ce qui s'y passe. Les *piñoleros* (mercenaires) de la junte, par les mains desquels des dizaines de milliers de personnes sont passées de vie à trépas — souvent après des séances de tortures pratiquées sous la surveillance d'Obiang Nguema en personne — continuent de marquer de leur présence les rues, les clubs, les lieux publics.

140 000 exilés

La Guinée équatoriale comprend une partie continentale, le Rio Muni, située entre le Cameroun et le Gabon, et une partie insulaire, avec les îles de Bioko (Fernando Poo), Annobon, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Cocoteros, Congo, Mbani et autres îlots. Sa superficie totale est de 28 051 km². Ses voisins sont, outre le Cameroun et le Gabon, la Nigeria et Sao Tomé e Principe. 140 000 de ses 400 000 habitants vivent en exil. Ils sont quelque 60 000 au Gabon, 40 000 au Cameroun, 15 000 en Nigeria, de 9 000 à 10 000 en Espagne. Mais on trouve des Guinéo-Équatoriens un peu partout, en Centrafrique, en Côte d'Ivoire, au Sénégal, en Europe (France, Suisse, etc.).

Une journaliste espagnole d'« Inter-viu », de Madrid, résumait bien la situation, confirmant les informations rapportées par les visiteurs, en écrivant : « *L'armée et les complices civils du pouvoir nguemiste frappent, volent, trafiquent.* » Le bulletin de l'Association espagnole pour les droits de l'homme traduisait ainsi l'atmosphère qui règne dans ce pays : « *On ne peut pas parler des droits de l'homme en Guinée équatoriale. On constate de visu qu'un clan, celui de Mongomo, se sert en toute liberté de ses armes. Militaires et civils du clan les portent dans leurs poches ou les accrochent à leur pantalon de façon ostentatoire afin d'intimider une population que ne protègent que la loi de l'exil, le silence ou la mort.* »

Ainsi, peu à peu, le « *golpe de la libertad* » (le coup de la liberté) — c'est sous ce terme que le coup de palais d'août 1979 avait été désigné — dévore ses enfants. Ce qui se passe aujourd'hui rappelle de plus en plus les intrigues et machinations qui marquèrent le règne de Macias Nguema. La Guinée équatoriale a changé de façade, mais pas de pratiques. La ter-

reur règne dans l'île de Bioko et sur le continent. D'ailleurs, Obiang Nguema connaît à la perfection les mécanismes de contrôle du pouvoir de Macias Nguema, qui préfabriquait des pseudo-coups d'Etat pour éliminer progressivement l'opposition et tous les concurrents potentiels ou supposés tels. Comme son oncle et prédécesseur, Obiang Nguema monte une histoire de complot lorsque cela l'arrange : en avril 1981, pour pouvoir accaparer la société d'import-export Exigensa de Mba Ada et Justino Mba Nsue, le président-colonel « découvrait » une tentative de coup d'Etat. Ce prétendu complot se solda par la condamnation à mort de l'innocent soldat Owono Mituy et des peines de trente ans de prison pour sept sous-officiers et quatre fonctionnaires. Mba Ada lui-même était condamné à vingt ans pour tentative de déstabilisation de l'Etat.

En 1982, la junte a contraint la population à voter une nouvelle Constitution, inspirée des modèles chiliens de Pinochet et turcs, qui a été rédigée par une vingtaine de vétérans du régime du « Tigre ». Comme l'a souligné en substance la Commission internationale des juristes, si, du temps de Macias Nguema, on gouvernait sans lois, à coups de règlements arbitraires, avec Obiang Nguema la Constitution est outrancièrement dictatoriale et présidentielle et présente de graves lacunes. L'un des aspects les plus préoccupants de cette Constitution est d'être assortie de trois dispositions transitoires et d'une autre additionnelle.

Artifice

Cette dernière suspend un article déterminant de la Constitution, cependant que la Constitution elle-même nomme le colonel Obiang Nguema président de la République pour une première période de sept ans. Or c'est par un artifice semblable que Macias Nguema s'était fait proclamer président à vie en 1973. Alors que l'article 42 de la Constitution de l'époque prévoyait des élections présidentielles tous les cinq ans, l'article 49 désignait l'oncle d'Obiang Nguema « *presidente vitalicio* » (président à vie)... par abrogation de l'article 42. Enfin, en août 1983, le président-colonel a fait organiser des élections législatives pour la mise en place d'une « Assemblée nationale » de soixante sièges. Mais en l'absence, évidemment, de partis politiques, tous les candidats ont été cooptés par lui-même, imitant en cela ce qui se passe dans la dictature de Duvalier à Haïti... Les réalités équato-guinéennes sont, on le voit, si dramatiquement criantes que l'on peut se demander si, malgré la volonté de certains intérêts néo-coloniaux de les occulter, il sera encore longtemps possible de faire l'autruche.

M.O.

EL IV CONGRESO EXTRAORDINARIO
DE LA ALIANZA NACIONAL DE RESTAU-
CION DEMOCRATICA A. N. R. D. MADRID
AGOSTO
1983

El pueblo de Guinea Ecuatorial, tanto en la diáspora como en el interior del país en general, y nuestros militantes, simpatizantes y amigos de A.N.R.D. en particular, son conscientes de que su esperanza de salir de la postración, de liberarse del régimen fasciotribal, que probroca los antagonismos étnicos, la corrupción, el pillaje, que practica el terrorismo gubernamental, que provoca el exilio masivo de los ecuatoguineanos, que arruina a la Nación, etc. pasan por el fortalecimiento y el aquilataamiento de la Alianza Nacional de Restauración Democrática (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial.

Efectivamente, en el mes de agosto de 1983, se celebró en Madrid (Capital del Reino de España) el IV Congreso Extraordinario de A.N.R.D. en el que las fuerzas políticas, económicas, intelectuales, técnicas, de Guinea Ecuatorial, debidamente representadas, procedentes de todos los rincones del mundo, optaron por una acción conjunta de liberación nacional, dentro del respeto mutuo, democrático y de libre voluntad; y decidieron continuar

la lucha en el movimiento político denominado ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.). La A.N.R.D. es un frente amplio democrático, que aglutina en su seno, a todos los nacionalistas progresistas que luchan por la liberación del pueblo de Guinea Ecuatorial del yugo del clanismo y por la restauración democrática en el país; por el desmantelamiento de las estructuras dictatoriales fasciotribales que están en el poder actualmente en Guinea Ecuatorial, desde 1968; por restablecer una democracia real y efectiva; para suprimir las castas tribales, el regionalismo, el favoritismo, caracterizados por el régimen actual de labo. La A.N.R.D. es una Organización política que lucha por el pueblo, con el pueblo y para el pueblo; que lucha para promover la reconciliación nacional, por la igualdad de todos los ecuatoguineanos, para restablecer los derechos y las libertades fundamentales, instaurando los derechos políticos del pueblo...

El IV Congreso Extraordinario de A.N.R.D. fue una buena ocasión para los militantes de nuestro movimiento para recuperar su protagonismo directo, para relanzar su voluntad de progreso,

solidaridad y unidad de todos los militantes en lucha. Se realizaron unos debates democráticos vivos y constructivos; se aprobó y se adoptó la Línea Política, los Estatutos Generales; se eligió los miembros del Comité Central, de la Junta Ejecutiva y al Secretario General.

Existen momentos en la historia de los pueblos o de las actividades humanas, que exigen alternativas para dar soluciones viables a las crisis que se van sucediendo en el desarrollo histórico nacional. La ANRD, consciente de esta responsabilidad histórica, busca mecanismos para dialogar con otros grupos de la oposición ecuatoguineana y adoptar con ellos una tabla reivindicativa democráticamente decidida para aunar esfuerzos; en base a los puntos convergentes se podría llegar a una verdadera plataforma política global para la solución de la gran crisis ecuatoguineana.

La A.N.R.D. como vanguardia de resistencia de lucha contra el grupo fasciotribal estrechará vínculos de amistad con los partidos políticos democráticos del mundo, y con los movimientos políticos progresistas y con otras fuerzas políticas que luchan contra las dictaduras, la opresión, el fascismo, el racismo, el imperialismo, el colonialismo y neocolonialismo.

LA LINEA POLITICA DE LA A.N.R.D. ADOPTADA EN EL IV CONGRESO -

La bondad y la importancia de una ideología debe juzgarse por sus resultados. No hay ideología buena, si en la aplicación práctica, sus consecuencias no lo son. No hay democracia posible si no se mejora objetivamente la situación real del pueblo y si no se emancipa la fuerza de trabajo humano de su condición de mercancía. Aquí se presta la aquiescencia a la definición aprobada en el IV Congreso Extraordinario de nuestro Movimiento que considera la ideología política como un ser inquieto, constantemente móvil, siempre perfectible para no degenerar en retórica; la retórica es un lastre cínico que sobrevive a las ideologías muertas. Una ideología viva debe fraguarse en el debate de las ideas y en la confrontación con la realidad espacio-temporal que pretendemos regir.

Cada ideología política tiene su propia concepción de la democracia por lo tanto una categoría ideológica. Aquí se conviene aquilatar los conceptos para llegar a la conclusión de nuestro Programa Político, adoptado en IV Congreso que textualmente

dice así:

"Nuestra democracia propugna por la transformación profunda, acelerada e irreversible de las estructuras de la sociedad como medio de impulsar el desarrollo, implantar la justicia en las relaciones económicas y de propiedad, des concentrar el poder económico de los grupos de presión, romper la subordinación del aparato económico nacional al clanismo y regionalismo de decisión e integrar al país en su conjunto, al proceso de desarrollo, afirmar la compatibilidad de la justicia social con la libertad política. Creemos que el respeto a los Derechos Humanos no se opone a los cambios estructurales de la sociedad, que posibiliten un desarrollo socio-económico acelerado, y que mejoren la calidad de vida del pueblo ecuatoguineano. Sostenemos que la justicia social y libertad son elementos complementarios de una sociedad moderna y progresista, en la cual los hombres tengan medios materiales para que puedan ser libres y vivan con dignidad".

Quizas sea necesario deslindar los conceptos de nuestra democracia. La A.N.R.D. sostiene que la democracia es una forma de organización de la sociedad, es decir al

go más que una forma de gobierno, algo más que la ordenación de las magistraturas públicas, dentro de la cual se dan métodos eficaces y concretos de participación popular no solamente en la toma de decisiones políticas dentro del Estado, sino en algo más, que en nuestros tiempo resulta, tal vez, más importante/ el disfrute de los bienes y servicios generados por el trabajo individual y colectivo. Y no necesitamos llamar al sistema democracia participativa, ni nada que se le parezca, porque la democracia es participativa; puesto que lo que define y distingue a la democracia es la participación popular".

La Democracia Tridimensional -

La A.N.R.D. sostiene que la democracia es tridimensional, compuesta de tres elementos principales: Elementos políticos, elementos económicos y elementos sociales. Los elementos políticos entrañan la participación popular en las actividades políticas del Estado, a través de la libre expresión del pensamiento, del sufragio universal (derecho a votar y ser votado), de la militancia en partidos políticos, y de otros medios de concreción y manifestación de la voluntad popular.

Los elementos económicos y sociales de la democracia implican la equitativa distribución de la renta nacional

y el acceso popular a los bienes y servicios, tales como el bienestar, la cultura, la educación, el trabajo, la seguridad social, la salud, la recreación etc.

La A.N.R.D. sostiene que no es libre sino quien tiene los medios económicos necesarios para serlo, y sin seguridad económica no existe para el hombre posibilidad de realizarse, ni es factible la formación de una sociedad de derecho, fraterna y dinámica. La A.N.R.D. lucha contra el nepotismo, la dominación política, económica o social de un clan, región o grupo étnico. Luchamos contra la marginación social, las discriminaciones étnicas, la intolerancia religiosa, los privilegios y desigualdades, el ingreso económico que no se debe al trabajo y en general contra toda otra manifestación antidemocrática que menoscabe la libertad y la seguridad económica y social del ente humano.



A.N.R.D.

ALIANZA NACIONAL
DE
RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA



DE ANNOBON A CORISCO,
DE BILEPIPA A AKELAYONG,
DE EBEBIYIN A UREKA...
...HASTA LAS ISLAS DE ELOBEY...

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION
DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL!

UNIDAD
Y
LUCHA



PROGRAMA POLITICO DE A.N.R.D. INTRODUCCION

El IV Congreso de ANRD tiene lugar en circunstancias sin precedentes en la historia política de Guinea Ecuatorial. El 3 de agosto de 1979 el régimen autocrático del sanguinario Macías Nguema es derrocado; el pueblo de Guinea Ecuatorial, así como la Comunidad Internacional se llenan de esperanzas sobre unos cambios radicales en el país, que debieran haber dado co to al caos que vive el país desde su independencia: la miseria generalizada, el nepotismo, la represión, la segregación, el regionalismo, la corrupción, etc..

Considerando imprescindible en el mundo civilizado que las autoridades lleguen a un consenso sobre la orientación de sus políticas y que firmemente pongan en práctica con eficacia y coherencia medidas adecuadas del respeto a los Derechos Humanos, la justicia y la seguridad del ciudadano, así como medidas adecuadas de política fiscal, monetaria y otras, que sirvan de apoyo al programa de recuperación nacional. En tales circunstancias, la ANRD proclama:

Restablecer la convivencia democrática dentro de la Constitución, que deberá ser elaborada por una Asamblea Constituyente compuesta por todas las fuerzas democráticas del país, unas Leyes conforme a un orden económico y social justo.

Restaurar un Estado de Derecho, que asegure el ejercicio de unas Leyes justas, como expresión de la voluntad del pueblo ecuatoguineano.

Constituir una Resistencia para luchar contra ese régimen que mata, practica el pillaje, reprime y tortura sin límites, etc..

Establecer una sociedad democrática, que promueva el progreso social, la cultura y la economía que asegure a todos una vida y convivencia dignas, que colabore en el fortalecimiento de las relaciones de amistad con todos los pueblos del mundo para garantizar la paz y la seguridad internacional.

Este Programa del IV Congreso del ANRD ofrece las perspectivas claras y coherentes para un cambio profundo correspondiente a los intereses y a las aspiraciones del pueblo ecuatoguineano.

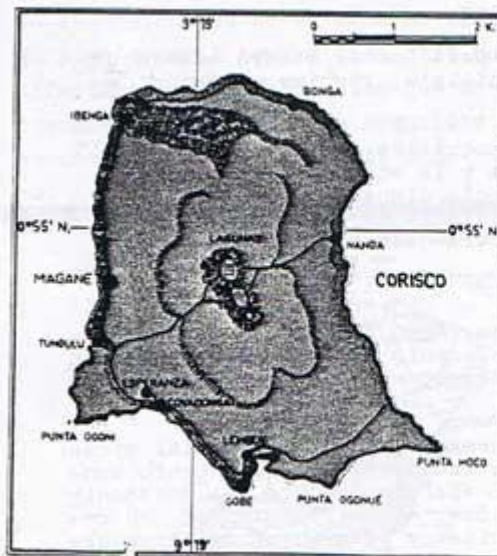
Miles y miles de hombres y mujeres de Guinea Ecuatorial dicen: "Esto no puede durar más". Las causas de su descontento son: la miseria, las injusticias del aparato clánico, el antagonismo, el odio, las luchas fratricidas, el exilio masivo; en resumen, las violaciones sistemáticas y flagrantes de Derechos Humanos, que comprometen el futuro de nuestro país.

Además, nuestro Movimiento está confrontado con la cuestión - estratégica de un juego sin precedentes de las maniobras del régimen actual de Guinea Ecuatorial en conjugación con ciertos elementos externos que manipulan nuestro país y nuestra - sociedad.

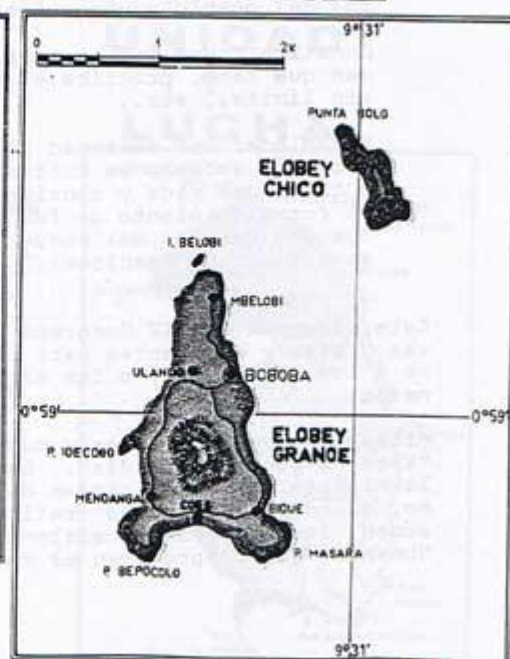
Para resolver estos problemas, el IV Congreso de ANRD deberá tomar medidas serias de emergencia, sabiendo que el régimen - político, que nació en 1968, modificó completamente la cuestión democrática y de poder, implantando una dictadura sangui- naria y un marasmo económico, que ha llevado al país a la ban- carrota. Régimen que entró en crisis profunda en los últimos días en su segunda fase del régimen fasciotribal. Es por eso que ANRD, en su IV Congreso, propone una fuerte disciplina -- combativa y una fuerte unidad de todos sus militantes para en- grandecer su rol y su puesto en la vida política nacional, pa- ra que su papel tenga credibilidad como vanguardia y forma su- perior de organización y asume las responsabilidades supremas de la Nación y de todos los ecuatoguineanos en la lucha por la democracia. La ANRD considera que la unificación de todos los ecuatoguineanos es condición necesaria para alcanzar es- tos objetivos, y propone una plataforma política global en el conjunto, clara y convincente, que adapte las realidades de - Guinea Ecuatorial, que permita unir todas las fuerzas políticas y animar la lucha por la transformación de la sociedad -- ecuatoguineana.

GUINEA ECUATORIAL

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA . A.N.R.D.



LA VOZ DEL PUEBLO



CAPITULO I

LA LINEA POLITICA DE ANRD

Ante la grave situación que atraviesa la Guinea Ecuatorial, - motivada por la ignorancia de los principios democráticos y - por la falta de una verdadera Constitución que garantice las Leyes Fundamentales y la seguridad de los ecuatoguineanos. - Por la ausencia, actualmente, en Guinea Ecuatorial de una cla se dirigente capaz de encaminar al país hacia la democracia y al desarrollo; sólo existe una casta fasciotribal que detenta el poder y que es incapaz de este liderazgo. En este grupo no existe la conciencia del Estado-Nación. Las violaciones brutales y sistemáticas de los Derechos Humanos, así como la inoperancia del Gobierno clánico de regir la política interna y la externa, los repetidos actos criminales y de represalia política, el exceso de trabas de la Administración ecuatoguineana, motivadas por los intervencionismos distorsionantes arbitrarios del Gobierno en la economía, esteriliza todos los proyectos de desarrollo.

Esta crisis se manifiesta de una manera contundente en las -- discriminaciones, las injusticias, la miseria generalizada, el fomento artificial de los antagonismos étnicos, la destrucción física y moral de los adversarios políticos, la parálisis total del aparato económico en todos los sentidos, la corrupción practicada en todos los niveles, la tiranía y el nepotismo burocrático que destruyen e inmovilizan la Administración y el desarrollo del país.

Considerando que esto supone un obstáculo para el progreso libre y democrático del país, y que pone en peligro la unidad, - la paz, la prosperidad y la integridad territorial de la Nación. Considerando que tal situación es contraria a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la Carta de la -- O.U.A. y a la de las Naciones Unidas.

Las fuerzas políticas, intelectuales, económicas, técnicas, de Guinea Ecuatorial, debidamente representadas en el III Congreso, optaron por una acción conjunta de liberación nacional -- dentro del respeto mutuo y democrático y de libre voluntad, y decidieron continuar la lucha en el Movimiento Político denominado ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA (A.N.R.D.)

La ANRD es un frente amplio democrático, que aglutina a todos los nacionalistas progresistas que luchan por la liberación - del pueblo de Guinea Ecuatorial del yugo del clanismo y por - la restauración democrática en el país; por el desmantelamiento de las estructuras dictatoriales fasciotribales del clanismo y regionalismo que gobierna el país desde 1968; por restablecer una democracia real, para suprimir las castas tribales actuales, suprimir el regionalismo, favoritismo que caracteriza el régimen actual de Guinea Ecuatorial. La ANRD lucha por la igualdad de todos los guineanos, suprimir las oligarquías=

y establecer una sociedad fundamentada en el respeto de los - Derechos Humanos. Esta es la base de nuestra ideología política.

Una ideología política debe ser un ser inquieto, constantemente móvil, siempre perfectible, para no degenerar en retórica; la retórica es un lastre cínico que sobrevive a las ideologías muertas. Una ideología viva debe fraguarse en el debate de -- las ideas y en la confrontación con la realidad espacio-tempo_{ra}l que pretendemos regir.

Nuestra democracia propugna la transformación profunda, acelerada e irreversible de las estructuras de la sociedad como medio de impulsar el desarrollo, implantar la justicia en las -- relaciones económicas y de propiedad, desconcentrar el poder -- económico de los grupos de presión, romper la subordinación -- del aparato económico nacional al clanismo y regionalismo de decisión e integrar al país, en su conjunto, al proceso de desarrollo, afirmar la compatibilidad de la justicia social con la libertad política. Creemos que el respeto de los Derechos Humanos no se opone a los cambios estructurales de la sociedad, que posibiliten un desarrollo socio-económico acelerado y que mejoren la calidad de vida del pueblo ecuatoguineano. -- Sostenemos que la justicia social y libertad son elementos complementarios de una sociedad moderna y progresiva; una operación política dirigida a crear una sociedad igualitaria y próspera, en la cual los hombres tengan medios materiales para -- que puedan ser libres y vivan con dignidad.

La ANRD sostiene que no es libre sino quien tiene los medios -- económicos para serlo, y que sin seguridad económica no existe para el hombre posibilidad de realizarse, ni es factible la -- formación de una sociedad de derecho, fraterna y dinámica. La ANRD lucha contra el despotismo, la dominación política o económica de un clan, región o grupo étnico; la ANRD lucha contra la marginación social, las discriminaciones étnicas, la intolerancia religiosa, los privilegios y desigualdades, el ingreso económico que no se deba al trabajo y, en general, contra toda otra manifestación antidemocrática que menoscabe la libertad y la seguridad económica del hombre.

La ANRD considera la democracia como una forma organizada de la sociedad; es decir, algo más que una forma de gobierno, algo más que la ordenación de las magistraturas públicas, dentro de la cual se dan métodos eficaces y concretos de participación popular no solamente en la toma de decisiones políticas dentro del Estado, sino en algo más, que en nuestro tiempo resulta, tal vez, más importante: el disfrute de los bienes y servicios generados por el trabajo individual y colectivo. Y no necesitamos llamar al sistema democracia participativa, ni nada que se le parezca, porque la democracia es participativa o no es democracia; puesto que lo que define y distingue a la democracia es la participación popular.

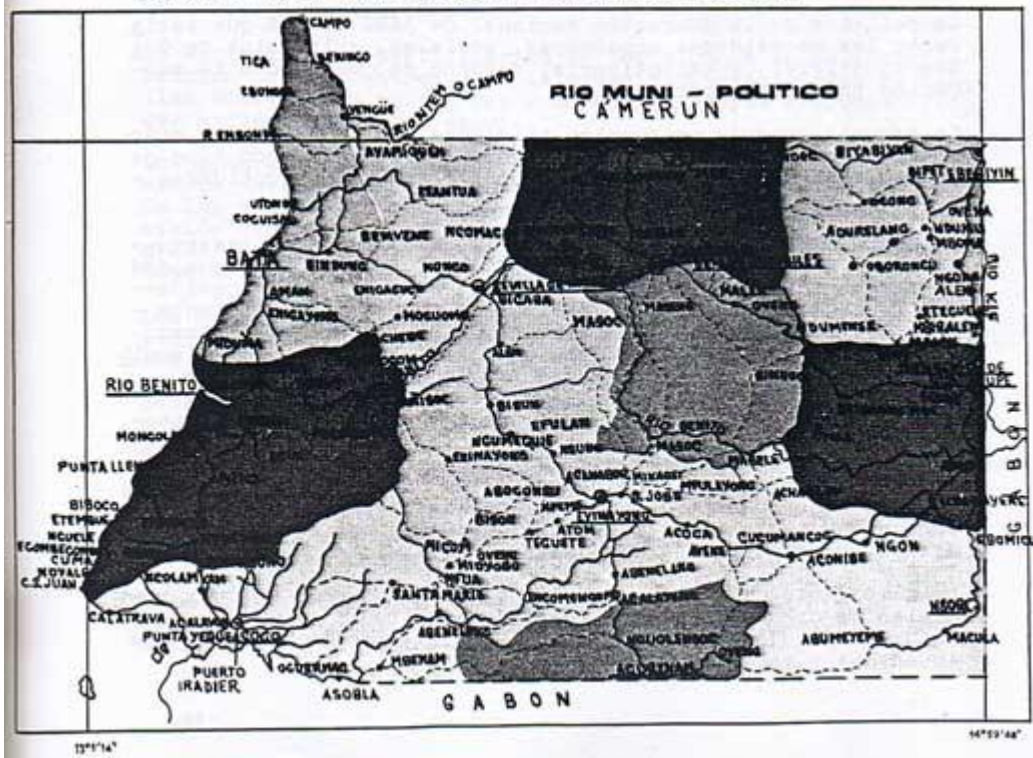
Sostenemos que la democracia es tridimensional: elementos políticos, elementos económicos y, por último, elementos sociales. La democracia es más que una forma de gobierno: es una forma de organización de la sociedad en su conjunto. Ella entraña la participación popular en la actividad política del --

Estado, a través de la libre expresión del pensamiento, del sufragio universal, de la militancia en partidos políticos, y de otros medios de concreción y manifestación de la voluntad popular; éste es el aspecto o elementos políticos de la democracia

También la democracia implica la equitativa distribución de la renta nacional y el acceso popular a los bienes y servicios tales como el bienestar, la cultura, la educación, el trabajo, la seguridad social, la salud, recreación, etc..

Al no haber sido jamás abordado en profundidad y de forma --
constructiva el problema de las diferencias étnicas, se hace--
imperativo su justo tratamiento. Será necesario establecer --
los mecanismos solidarios que sirvan para mantener armónica--
mente unidos a todos los pueblos, cada uno con su personalidad
propia.

La auténtica unidad del Estado depende del acierto en la conjunción de esta doble línea de intereses. El fracaso del untarismo demagógico que arrastramos como herencia inherente de la colonización, actualmente fomentada por el grupo fasciotribal en el poder, constituye un flanco muy débil, a la vez -- que muy llamativo para los enemigos de Guinea Ecuatorial y ha sido hipocritamente aireado en momentos históricamente decisivos para encauzar civilizadamente nuestra conciencia como Estado Unido con unas normas de convivencia justas.



CAPITULO II

LA ALTERNATIVA POLITICA DE LA ANRD

EDUCACION NACIONAL

La Educación Nacional y las actividades culturales de todo tipo deben adquirir una nueva dimensión en el ámbito nacional, en razón de las transformaciones sociales y del progreso de las ciencias y tecnologías modernas: En la época actual, en la que la cultura, el desarrollo sofisticado de la civilización, la complejidad del orden social, la perfección de las instituciones y los órganos de gobierno alcanzan en determinadas áreas cotas muy altas.

La realidad ecuatoguineana nos demuestra que no todos los niños tienen acceso a la educación: existe carencia de medios - que hace que la calidad de enseñanza sea baja y se registre - un masivo y alarmante fracaso escolar; todo ello ha sido originado por el desinterés del régimen actual en materia educativa.

La política de la Educación Nacional de ARND tendrá que satisfacer las necesidades económicas, sociales, culturales de Guinea Ecuatorial, y garantizar el derecho de cada uno a la educación primaria y permanente.

La escuela tendrá una función tridimensional: formar al niño, al trabajador y al hombre en general; rechazando todo tipo de segregación social, combatiendo toda clase de desigualdades - culturales.

La escuela tendrá como objetivo primordial formar y desarrollar los conocimientos básicos, fundamentándose en la igualdad de oportunidades, atendiendo a los méritos y a las necesidades de todos y de cada uno de los ecuatoguineanos, mediante una política educativa socialmente compensatoria e integradora de todos los ciudadanos por encima de sus diferencias socioeconómicas, culturales, étnicas, regionales e ideológicas.

La lucha contra la segregación social que reina actualmente en el país es una de las cuestiones prioritarias. La ANRD exigirá unas medidas decisivas y un gran esfuerzo continuo, tomar medidas sociales para las familias y estudiantes más modestos, la construcción de nuevas escuelas, especialmente en las regiones y zonas más necesitadas, así como una asistencia especial a los huérfanos y los disminuidos físicos.

La democratización de la enseñanza implicará unas medidas sociales de gran envergadura, destinadas a todos los ecuatoguineanos; en todas las escuelas públicas el Estado asegurará la enseñanza y material escolar gratuito.

En lo que concierne a la educación cívica y moral de los ecuatorianos, no se limitará a una mera presentación de las -- instituciones públicas; se desbordará sobre los problemas de la convivencia social entre los guineanos, de las empresas, -- de la planificación, de la vida social en general, del urbanismo y de los cuadros de vida, así como de los problemas de la paz, de la cooperación internacional, de la lucha contra -- el subdesarrollo, la opresión y la dependencia. Esta educación se presentará como estudio complementario en los programas escolares, en los horarios por el personal docente pertinente.

Para alcanzar estos objetivos y para asegurar a todos el ejercicio de pleno derecho a la educación y el mejoramiento de la calidad y los resultados de la enseñanza, ANRD se compromete a la realización de reformas profundas en la ordenación y funcionamiento del sistema educativo, la creación de nuevas escuelas con preparación sólida y eficaz del personal docente -- en cantidad y calidad, con una formación y perfeccionamiento continuos.

Se efectuará un proceso de reforma de la Enseñanza Media y Laboral, con la participación protagonizada de los sectores implicados, tendentes a la creación de un primer ciclo de Bachillerato común, gradualmente diversificado, gratuito y obligatorio hasta los dieciocho años.

El proceso educativo de los alumnos se ordenará de tal forma que éstos puedan asumir progresivamente las responsabilidades de su propia educación.

Se estimulará la participación de los alumnos en la administración de los centros y en la organización autónoma de aquellas actividades culturales y deportivas cuyas responsabilidades exclusivas puedan asumir.

Los programas y los métodos, es decir, el desarrollo y programación de la enseñanza, se elevarán de calidad, a la altura -- de las exigencias del hombre y de la sociedad moderna; la revisión global y coherente de los programas contribuirá al progreso de los conocimientos y del conjunto de la cultura, el -- desarrollo económico en el seno de la democracia.

Los nuevos programas serán asociados en todos los niveles y -- particularmente en el conjunto del ciclo común: los conocimientos literarios de nuestras culturas autóctonas, los conocimientos científicos fundamentales y la formación de métodos de -- pensamiento y de trabajo; la educación física y deportiva; la educación artística, la educación tecnológica y la iniciación a la economía; la educación cívica y moral; las investigaciones pedagógicas fundamentales y aplicadas serán desarrolladas.

La democratización de la Educación Nacional exigirá que todos los docentes reciban una formación de alto nivel científico, -- teórico y práctico en la ciencia técnica de la educación.

La enseñanza será pública y privada, aunque esta última no será subvencionada con cargo a los Presupuestos Generales del -- Estado.

La Enseñanza Superior responderá a tres objetivos fundamentales:

- a) La contribución al avance de conocimientos.
- b) La reagrupación, en su seno, de todas las formaciones post Bachillerato y el curso Pre-Universitario o COU.
- c) El acceso a la educación permanente.

En tales circunstancias, la ANRD toma la responsabilidad de proponer la fundación de una Universidad en Guinea Ecuatorial, así como varios Centros de Formación Profesional.

La ANRD se responsabilizará en la democratización de la difusión de conocimientos, que implica la supresión de las discriminaciones sociales, regionales, étnicas y privilegiadas al acceso a los estudios universitarios, suprimiendo, además, la llamada "Universidad a Distancia", que enturbia el ambiente cultural actualmente en el país. La ANRD exigirá una planificación territorial adecuada de los centros de enseñanza superior y una política avanzada de promoción de becas para todos los ecuatoguineanos, atendiendo a sus capacidades intelectuales y a sus necesidades.

La ANRD se propone atraer e incorporar para la Reconstrucción Nacional a toda la intelectualidad ecuatoguineana.

Se promoverán campañas de alfabetización para adultos. También se crearán Centros de Educación Permanente para Adultos.

DESARROLLO, ECONOMIA Y PLANIFICACION

La Reconstrucción Nacional deberá ser la misión por excelencia de ANRD, que no puede ser asegurada eficazmente en la coyuntura y en el confucionismo actual; deberá ser sólo y únicamente en el cuadro de una planificación económica. Toda planificación supone la creación, la construcción, la educación, inscritas en el espacio y el tiempo. La estabilidad política es una de las condiciones esenciales para que la planificación alcance los objetivos fijados. La ANRD se presenta como instrumento que combate el subdesarrollo; su responsabilidad mayor será asegurar el bienestar de los ecuatoguineanos, luchando por una Nación próspera y libre.

Para corresponder a las necesidades que exigen los ecuatoguineanos, hace falta ir progresivamente hacia un nuevo tipo de sociedad, de vida, y un nuevo tipo de desarrollo y de democracia para la Nación; un nuevo papel para Guinea Ecuatorial en el mundo, para poner en valor, con una perspectiva de futuro, todos los recursos naturales del país para el desarrollo endógeno, y como doctrina una economía mixta. La ANRD busca la mejor vía para realizar las aspiraciones económicas de nuestra=

Patria, lo que contribuirá al mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatoguineanos y al desarrollo de sus calidades morales e intelectuales.

La ANRD proyecta realizar un desarrollo económico y social en un sistema de economía mixta; es decir, que en Guinea Ecuatorial la Ley garantizará la propiedad privada como derecho inalienable de la persona humana; potenciará al Sector Público (como es sabido, en los países africanos, como en muchos otros del Tercer Mundo, el Estado es el primer inversor, el primer exportador y el primer importador); la ANRD impulsará la creación de Cooperativas en todo el ámbito nacional. En resumen, un sistema de libertad donde las empresas privadas se mezclen con las nacionales y extranjeras con igualdad de derecho; un desarrollo sobre el cual el Estado, en suma, planificará los programas de desarrollo.

Se ha hablado mucho sobre el desarrollo endógeno que nació en China Popular, el cual obtuvo unos resultados espectaculares (desde la bomba atómica hasta la síntesis de la insulina), y actualmente realizado con mucho éxito en la autosuficiencia alimentaria camerunesa.

La ANRD está convencida de que un país debe, desde un principio, contar consigo mismo.

Como se sabe, la casta dirigente actual en Guinea Ecuatorial ha llevado al país a una situación económica desbaratada. Entre los problemas económicos presentes se destaca el exceso de trabas administrativas por el intervencionismo distorsionante y arbitrario.

El desarrollo descansará básicamente en la iniciativa estatal y privada; es decir, una conjunción mercado-planificación en un marco de competencias entre los agentes sociales. Aunque habrá un plan general-marco, la actuación del Estado se orientará directamente en áreas estratégicas donde los criterios del plan deben primar sobre los de libre mercado y en el que el Estado programará estrechamente sus actividades y donde surgirá la política económica a seguir. Estas áreas serían, entre otras:

a) Programación de inversiones,

que constituirá el eje central de movilización de recursos para hacer viable la estrategia de desarrollo. Estará constituida por inversiones públicas complementada con una previsión de inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras.

La legislación fiscal primará a las inversiones, sobre todo a los que colaboren con el plan invirtiendo en sectores motores y estratégicos con eslabonamientos anteriores y posteriores, originando economías dinámicas.

Para definir la política de financiamiento se evaluarán los recursos financieros disponibles; por tanto, el mercado de capitales estará regulado por el Estado, fijando periódicamente una tasa de interés real para asegurar una

mayor corriente de ahorro interno y externo, estabilizándolo para evitar fluctuaciones bruscas en la inversión -- privada.

El sistema financiero entendido como conjunto de instituciones que crean dinero y que canalizan los fondos ahorrados hacia la inversión y el crédito (Banco de Guinea, Institutos de Crédito, Banca privada, Bolsa de Valores, Compañías de Seguros, etc.), dada su importancia en el control de las disponibilidades líquidas será principalmente público, sin perjuicio de la existencia del privado, tanto nacional como extranjero; o, en todo caso, de carácter mixto, pero son severas limitaciones en su concentración patrimonial, evitando así situaciones monopolísticas y favoreciendo, a su vez, un control monetario que frene la inflación.

b) El sector exterior

es primordial, dada nuestra condición de país exportador de materias primas e importador de inputs necesarios para nuestro desarrollo. Para ello, se evaluarán los recursos nacionales, con vistas a diversificar nuestras exportaciones, teniendo en cuenta nuestras ventajas comparativas.

Tanto la exportación como la cantidad de financiación exterior estarán en función de la programación de inversiones; para ello, en la política de cambios se fijará una paridad que asegure las metas de crecimiento de la exportación e importación postuladas y cuyo valor real quede desligado del flujo financiero exterior a corto plazo.

LA SITUACION LABORAL

La ANRD concibe las empresas como instrumentos fundamentales para la creación de puestos de trabajo y el logro de un desarrollo estable. Para ello, la ANRD considera ineludible la creación de mecanismos para fundar empresas por el desarrollo económico, social y político de la Nación. La ANRD compromete la creación y la potenciación de las empresas públicas y hacer que el coste social y económico derivado de la reconversión no recaiga exclusivamente sobre los trabajadores.

El sector empresarial privado será también un importante protagonista de la actividad económica en Guinea Ecuatorial. La falta de un programa y de un proyecto en este sector por el actual régimen, nos impulsa a buscar los principios fundamentales que deben inspirar la creación de empresas y su comportamiento en una sociedad democrática: colaboración, transparencia y eficacia.

CUALQUIER RESISTENCIA DE LAS MASAS CONTRA LA OPRESION, TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO, CONSCIENTE, COMBATIVO Y, SOBRE TODO, BIEN EDUCADO POLITICAMENTE. A.N.R.D. 'Unidad y Lucha' -42-

Un nuevo marco de relaciones laborales en Guinea Ecuatorial es el que propone la ANRD en su programa de crear los Sindicatos que posibilitarán y facilitarán un cambio profundo en las condiciones de vida, de trabajo y de los trabajadores en una sociedad que presenta para ellos rasgos injustos y discriminatorios. La consecución de este objetivo precisa, necesariamente, de unas modificaciones sustanciales en las relaciones laborales y humanas existentes en el mundo del trabajo, tanto dentro como fuera de la empresa, y, al mismo tiempo, la creación y fortalecimiento de los Sindicatos, de las organizaciones de trabajadores, así como medios de su acción sindical.

En lo concerniente al Derecho de la Huelga, la ANRD plantea la necesidad de la creación de un Estatuto de los Trabajadores; es decir, una Ley que regule las relaciones entre los obreros y la clase empresarial, que regule el Derecho a la Huelga que necesariamente tendrá carácter orgánico, de contenido breve y sencillo y que potencie las partes sociales. La libertad sindical será garantizada por dicha Ley que organizará y regulará las garantías necesarias para el ejercicio de la acción de los sindicatos, tipificando y penalizando las prácticas antidemocráticas dirigidas contra personas y organizaciones; regulando el proceso rápido para hacer valer las libertades y los derechos sindicales.

En cuanto a los Salarios, un aumento sustancial de los mismos y un Reglamento especial, serán establecidos, para el mantenimiento del poder adquisitivo, especialmente de los salarios más bajos y los trabajos penosos. Un sistema de salario mínimo mensual nacional e interprofesional será asignado y revisado después de un índice de precios establecido por el acuerdo de las organizaciones sindicales. La estabilidad de precios será un objetivo permanente para mantener el poder adquisitivo

Se establecerá un sistema único, que recogerá el conjunto de calificaciones y un nivel salarial; sus garantías serán introducidas entre los Convenios Colectivos y las empresas.

LA POLITICA DE DESARROLLO RURAL

La política de desarrollo rural de la ANRD se basa en hacer que la Agricultura, Pesca y Ganadería sean sectores importantes en el programa de la Reconstrucción Nacional y en relanzamiento económico en general. Como es sabido, la Guinea Ecuatorial hasta ahora sigue siendo un país eminentemente agrícola, y el objetivo prioritario será reactivar todas las plantaciones de cacao y de café, y crear otras nuevas plantaciones de dichos productos básicos de la economía nacional. Nuestro abastecimiento alimentario, la potenciación de la industria agroalimentaria y otras actividades dependerán de la capacidad de cambio de estructuración de este sector.

Se trata de acelerar el ritmo de movilización y de explotación de los recursos naturales, de catalizar todas las fuerzas productivas con vistas a un desarrollo rápido y armonioso del mundo rural y, de una manera general, con miras a un desarrollo equilibrado en el conjunto, conforme a la política social definida por la ANRC.

Se trata de aunar todos los esfuerzos para la explotación óptima de los grandes recursos y de las grandes posibilidades que cuenta el país en materia de:

Agricultura

Para ello, se elaborará una Ley de Reforma Agraria, que contemple el atraso actual de nuestra agricultura de subsistencia, transformándola para la mejor aplicación de las técnicas modernas, fomentándola tanto intensiva como extensivamente, diversificando e incrementando así su comercialización, con miras a elevar el nivel de vida de los agricultores y aumentar la producción. Es necesaria la promoción de los cultivos, tanto de los de exportación (cacao, café, exportación forestal, banana, caña de azúcar, algodón, etc.), como los productos para el consumo interno.

Dada la escasez de capital de los agricultores, inicialmente el Gobierno facilitará la introducción de maquinaria, semillas, abonos, técnicos, etc., a amortizar en el futuro, cuando se obtengan beneficios, y para mejor aprovechamiento de esta ayuda y facilitar la comercialización de los productos, se creará un régimen de propiedades cooperativas y especialización.

Pesca

Como Guinea Ecuatorial es un país con una riqueza piscícola considerable, está capacitado para satisfacer la demanda de consumo interior y destinar el excedente a la exportación, con miras a obtener ingresos complementarios para el desarrollo del país. Para ello, y dada la carencia de flota pesquera, se firmarán Acuerdos pesqueros con los países interesados creando empresas conjuntas.

Asimismo, se afrontará la adquisición de una flota nacional, donde se combinarán barcos de escaso tonelaje con otros de mayor radio de acción y se pondrá especial interés en la creación de industrias de transformación pesquera.

También se desarrollará la pesca artesanal.

Ganadería

La abundante caza en Guinea Ecuatorial, ha originado el que tradicionalmente en nuestro país la ganadería haya ocupado siempre un lugar marginal, a pesar de nuestro potencial ganadero. Es sintomático que en Guinea no se conozca el pastoreo.

La ANRD propone subsanar tales desequilibrios haciendo profundos estudios regionales de las condiciones físicas, ambientales y técnicas, e introducir el ganado adecuado a cada clima, tales como: bovino, caprino, ovejuno, cebús, porcino, etc.. - Se incrementará la producción de animales de granja; con ello se fomentará el consumo de carne, al mismo tiempo que se evitará, indirectamente, la degradación ecológica que sufre el país dado el actual sistema incontrolado de caza.

INDUSTRIA

En la industrialización del país, la ANRD propone, como base de todas las realizaciones, la constitución de una red nacional de la energía eléctrica y un Plan de Electrificación indispensable, desarrollado en el marco de las regiones y de las corporaciones locales. Los objetivos del desarrollo industrial serán determinados en los Programas de Desarrollo Industrial de ANRD por los expertos en la materia.

La ANRD propone un Plan de Industrialización que estará en función de las necesidades del país (consumo interno y exportación), teniendo en cuenta los recursos naturales y humanos disponibles; es decir, nuestra industria será preferentemente de transformación. Entre otros sectores se fomentará:

Industrias alimenticias, de cacao, café, caña de azúcar y derivados, piñas, aguacates, cacahuete, aceites, enlatados, salados, etc..

Industrias de bebidas carbónicas, alcohólicas, zumos.

Industria de tabaco; tabaco en rama.

Industria de calzado y de vestido.

Industria de la madera y del corcho; aglomerados, contraplacas, construcción, muebles.

Industria del papel y pulpa celulosa, etc.

Industria de cemento, cerámica, vidrio y similares.

Industria farmacéutica.

Otras industrias, como la pesquera, etc.

LA VOZ DEL PUEBLO, Organó de Información y de Orientación de la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial)

LEA Y DIFUNDA!

Balance de los productos estratégicos:

En evitación de los posibles desequilibrios, se asegurará el balance intersectorial y su congruencia en las diferentes ramas de la producción nacional, a través de tables de input-output, para así asegurar la oferta de productos estratégicos ante la previsible demanda y los posibles canales de comercialización. Esto implicará el reforzamiento del Instituto Nacional de Estadística. Los alimentos básicos serán área prioritaria para evitar que se rompa la política de precios establecida.

Nuestro déficit energético actualmente es total. Nuestra política energética descansará en la primacía de la energía hidráulica (aprovechando nuestros ríos), en la energía térmica y en la solar.

COMERCIO, ARTESANIA, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

En lo que concierne al Comercio, artesanía, pequeñas y medianas empresas, los planes de la ANRD darán mayor envergadura a la creación, restructuración y protección del pequeño y medio comerciante, facilitará y mejorará las condiciones, a fin de permitir el desarrollo del urbanismo comercial compatible con la defensa de los pequeños comerciantes y fomentará la incorporación de las empresas ecuatoguineanas al papel protagonista del proceso de cambio y reorganización del sector, mediante programas definidos.

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Sus condiciones y principios serán redactados y establecidos bajo un Código especial sobre las inversiones en el territorio nacional, cuyos puntos esenciales serán:

- a) Estabilizar el régimen fiscal de las empresas o establecimientos tendentes a la realización efectiva del Plan de Desarrollo.
- b) Asegurar la rentabilidad inmediata de las empresas o establecimientos.
- c) Se garantizará y promoverá a todo extranjero o guineano residente en el exterior, las facilidades jurídicas y protección para la inversión y el traslado de sus capitales en Guinea Ecuatorial, sea creando, modernizando o ampliando -

empresas o establecimientos; sea adquiriendo, desarrollando o creando actividades económicas, industriales, forestales, agrícolas, comerciales o servicios en el marco de la Planificación.

Las empresas extranjeras o nacionales usurpadas, nacionalizadas, o abandonadas por la represión o trabas del régimen de la casta fasciotribal tendrán un tratamiento especial para su reinserción o su restitución en un apartado estudiado minuciosamente por la ANRD.

POLITICA PRESUPUESTARIA

La política presupuestaria corresponderá a los objetivos siguientes:

- a) Facilitar las realizaciones de los Planes de Desarrollo.
- b) Facilitar y satisfacer las necesidades de la población ecuatoguineana.
- c) Hacer disminuir las desigualdades de las condiciones de vida (política, social) y ayudar a la buena marcha de la economía.

En la estructura del gasto público ocuparán un puesto considerable los gastos de inversión, controlando, al mismo tiempo, los gastos corrientes para evitar el despilfarro; la reforma administrativa colaborará en este sentido.

Para la mejor canalización del gasto público y para evitar situaciones arbitrarias (corrupción, etc.) se establecerá el control interno (Inspección); para ello se potenciará la figura del Interventor General del Estado. Esto implicará una adopción de técnicas presupuestarias modernas para incrementar la eficacia, tales como: Presupuestos por Programas, o Presupuestos Base Cero.

Cualquier país moderno para llevar a cabo una política de gasto público no inflacionario, necesita de una política fiscal adecuada. La deficiente o casi inexistente estructura (sistema) fiscal hace que en la actualidad el sistema guineano de financiación de los presupuestos generales del Estado (gasto público) sea a base de la emisión incontrolada de dinero incrementando la masa monetaria; como se sabe, esta forma irresponsable de financiación es altamente inflacionista.

De ahí la urgente necesidad de una Reforma Fiscal, cuya estructura, en líneas generales, contemplaría la imposición directa sobre renta y sobre capital y la indirecta, teniendo en cuenta en su recaudación el predominio de los impuestos indi-

rectos, ya que los primeros admiten progresividad facilitando la discriminación de las rentas más altas, mientras que los segundos recaen indiscriminadamente introduciendo así un factor de inequidad. Para facilitar la gestión del impuesto, se promoverá la introducción de técnicas contables que favorezcan la transparencia. Esta Reforma Fiscal irá acompañada de una Reforma Administrativa en materia de personal cualificado (creación de un cuerpo de gestión, inspección, etc.); también de una Reforma Legislativa: civil, laboral, mercantil, etc..

La financiación vía impuestos podrá complementarse con la emisión de deuda pública y los préstamos del exterior.

Lucha contra la inflación

Guinea Ecuatorial sufre una inflación galopante, originada -- por el incremento incontrolado y sistemático de la oferta monetaria, acompañada de una caída brusca de producción; esto -- hace que el incremento de demanda encuentre una oferta totalmente rígida, lo cual origina incrementos en los precios. Si tenemos en cuenta que esta caída de producción incluye productos de primera necesidad, esto explica los tirones espectaculares que se producen actualmente en el alza de los precios. -- Todo esto produce una situación de incertidumbre que distorsiona el mecanismo de previsión y de inversión; por tanto, nuestra política económica estará encaminada a la lucha contra la inflación para cuya solución en líneas generales, se adoptará una política monetaria restrictiva y se incrementará la oferta de productos de primera necesidad, originando excedentes -- para así tirar los precios a la baja. En todo caso, habrá un control de precios de dichos productos y se crearán indicadores de control.

Los cambios exteriores y la defensa de la moneda

La ANRD toma la responsabilidad sobre el desarrollo de Guinea Ecuatorial, que deberá ser ampliamente abierta y transparente a la escala universal en los cambios y en la cooperación, para corresponder a las exigencias actuales para el progreso -- económico y social. Paralelamente al desarrollo de las relaciones en el seno de los mercados de los productos de exportación, proponemos extender la diversificación geográfica en -- conjunto de los cambios comerciales, para mejorar el balance de pago de los productos de exportación.

El recurso de las restricciones cuantitativas y una protección aduanera reforzada será reservada en situaciones excepcionales en las importaciones. El apoyo popular en la defensa de la moneda es condición indispensable para luchar contra la especulación (el mercado negro). La estabilidad de los precios en el interior del país y el dinamismo creciente de la economía nacional contribuirán al equilibrio del comercio exterior y -- disminuirá y desalentará la especulación; no obstante, el Gobierno deberá tomar medidas serias que establezca la Ley, poniendo en práctica un control de cambios reforzados de la moneda nacional. La especulación de la moneda constituirá un delito definido por la Ley, sancionado severamente. La expansión

si3n y las modalidades de las inversiones directas y el des-- plazamiento del capital extranjero, ser3n definidos y controlados en el cuadro del plan y de la pol3tica econ3mica del Estado.

El Estado firmará acuerdos de cooperaci3n econ3mica y monetaria adecuados para defender la moneda nacional.

La pol3tica monetaria y financiera

La pol3tica monetaria contribuirá a asegurar los créditos y - las inversiones para la estabilidad de la moneda. La ANRD propone la creaci3n de un Banco Especial en Guinea Ecuatorial, - que se encargará del financiamiento de una gran parte de las inversiones de los proyectos agrícolas y de los de la indus-- tria. Este Banco administrará unos fondos que permitirán a - los organismos de planificaci3n y a las empresas las implanta-- ciones y las reconversiones. Además de lo propuesto, la ANRD propone la creaci3n de un Instituto de Finanzas para el comer-- cio exterior que reagrupe diversos organismos, que se encarga-- rán del financiamiento de las operaciones relacionadas con el comercio exterior de los productos de exportaci3n.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

La pol3tica sanitaria de ANRD será la creaci3n de un servicio de salud integrado, que se extienda a todos los ciudadanos. - Tal pol3tica se basará en la protecci3n de la salud, en pre-- venci3n individual y colectiva, en la atenci3n primaria, en la asistencia eficiente y en la reinserci3n social del enfer-- mo. Se llevará una pol3tica de personal sanitario, que promue-- va la dedicaci3n y el cumplimiento de las normas y funciones, y racional formaci3n profesional. Se propiciará la creaci3n de nuevos centros hospitalarios en todo el ámbito nacional, es-- pecialmente en las zonas más afectadas.

Para ello la ANRD propone:

- a) La creaci3n de un Instituto de Salud Pública.
- b) Una difusi3n informativa en los medios de comunicaci3n so-- cial.
- c) Establecer una informaci3n sanitaria y un estudio de las-- enfermedades del pa3s para regular las especialidades far-- macéuticas:
 - 1.- Informaci3n Epidemiológica.
 - 2.- Abastecimiento de Aguas.
 - 3.- Salubridad de la Vivienda.
 - 4.- Control Sanitario de Alimentos.
 - 5.- Prevenci3n de Accidentes e Higiene en el Trabajo.

- d) Se concederá especial atención a la sanidad preventiva, - mediante una estructura sanitaria eficiente, así como el control de las enfermedades endémicas y alimentación de - los Guineanos.
- e) Una descentralización sanitaria y fórmula de concierto de entidades privadas.
- f) Prestación médica en medios urbanos y rurales; creación - de Hospitales y Centros Médicos de ámbito comarcal y Ser- vicios de Urgencia médico-rural.
- g) Potenciar los servicios de inspección para optimizar los- niveles de calidad sanitaria.
- h) Impulsar un riguroso control de fármacos; para ello se ex- tremarán las condiciones de canalización y almacenaje de medicamentos.

La ANRD propone en cuanto a la Seguridad Social:

El Estado fijará los fundamentos del aseguramiento y los ser- vicios gratuitos a los ciudadanos de precaria situación econó- mica.

La Seguridad Social deberá garantizar un nivel de vida correc- to a los asegurados y a su familia.

La mejora de la Seguridad Social será necesaria bajo un siste- ma de financiamiento con la participación del empresariado, - los asalariados y los Presupuestos Generales del Estado, que- tomarán un papel determinante.

A fin de aumentar la eficiencia de la Seguridad Social, un -- sistema de protección social con miras a la ampliación de la- justicia social será puesto en práctica, que tendrá como mi- sión armonizar el régimen general y el autónomo que se estable- cerá en concertación con los organismos interesados y sus ven- tajas, que permitirán franquear la integración al régimen de- jubilación.

PROTECCION DE LA FAMILIA

Proponemos tomar medidas serias definidas de la protección de la familia, una política infantil activa, que favorecerá al - desarrollo y la renovación de la protección maternal. Se crea- rán centros de planificación familiar en los centros de Segu- ridad Social y de la red Sanitaria Pública. Estos centros -- atenderán problemas de regulación del embarazo, psicoprofila- xis y la asistencia al parto y al puerperio. Para el cuidado de los niños durante la primera infancia, se proporcionarán,-

mediante programas especiales, todos los conocimientos de alimentación infantil, higiene, enfermedades infantiles y psicológicas. La creación de escuelas infantiles y guarderías ayudará a las madres trabajadoras.

La protección de las madres con responsabilidades familiares no compartidas será asegurada, así como las familias numerosas, que favorecerá sus accesos a la educación, a la promoción de viviendas públicas. Se crearán comedores escolares, colonias de vacaciones, etc..

Los matrimonios dispondrán de medios suficientes posibles que les permitan decidir el número de hijos que deseen.

La evaluación del nivel de vida, la mejora de las condiciones de vida, la confianza en el futuro permitirán un desarrollo armonioso de la población ecuatoguineana.

URBANISMO Y VIVIENDA

La política urbanística y de la vivienda se dirigirá a la mejora de la calidad de vida de los ecuatoguineanos en un marco sin discriminaciones, eliminando toda clase de segregación social, mejorando las condiciones del medio ambiente, preservando las actividades productivas, los recursos naturales y el patrimonio construido, del despilfarro que presenta su destrucción. Los objetivos serán:

- a) La planificación territorial para la localización de las actividades productivas, la instalación de las grandes infraestructuras y la utilización nacional de los recursos naturales, preservándolos de la urbanización de los conflictos con las demás actividades productivas.
- b) Asegurar la construcción de viviendas; las viviendas públicas serán declaradas como prioritarias. El plan será de la construcción de 2.000 viviendas por año. El financiamiento de la construcción de viviendas sociales serán aseguradas por una serie de medidas apropiadas. La promoción pública será primordialmente municipal y se orientará a facilitar viviendas en régimen de alquiler a los ecuatoguineanos.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ANRD entiende que al estar formada la Guinea Ecuatorial por territorio continental e insular, para evitar los aislamientos

es necesaria la potenciación de transportes y comunicaciones; tanto interiores como exteriores. Además nuestro progreso necesita de unos transportes y comunicaciones seguros, adecuados y rápidos. Esto implicará el acondicionamiento de la radio, televisión, correos, telefónica, telégrafos, prensa, puertos, aeropuertos y la construcción de carreteras asfaltadas.

TURISMO

Guinea Ecuatorial dispone de un potencial turístico considerable, pero hasta hoy mal explotado, y puede vivir como la mayor parte de los países de sus características del turismo.

Para la explotación del turismo, el Estado:

- Regulará las actividades turísticas para asegurar el control y la calidad de servicios.
- Creará una Oficina Técnica por cada provincia que se ocupará del análisis del mercado, en función de las características peculiares de esta misma.
- Realizará actuaciones concretas de ordenación y equipamiento para la celebración de ferias, exposiciones, congresos, etc..
- Construirá nuevos hoteles, albergues, paradores, etc., preparando dentro y fuera al personal guineano para la atención y manutención.

CULTURA

Todo pueblo por lo más atrasado que éste sea, posee su propia cultura en el concierto universal de las actividades humanas.

La cultura de un pueblo es el resultado de las actividades de los creadores, de los artistas, de los poetas, de los pensadores, de los hombres y mujeres que configuran día a día la imagen por la que una sociedad se conoce y se da a conocer a los demás pueblos.

Aquí se presta la aquiescencia de los valores culturales y a la definición que considera la cultura como una forma de pensar, de conducta, de vida, de creer, de actuar, de hablar y - de crear un pueblo; cada una de cuyas manifestaciones encuadradas en una época determinada, con sus características pro-

pías, a las que no pueden ignorarse al tratar de estudiarlas y enjuiciarlas.

En Guinea Ecuatorial* existen fundamentalmente culturas muy ricas, autóctonas de los distintos grupos y lenguas que componen la República de Guinea Ecuatorial. Estas en contacto con la cultura española y de otros pueblos han resultado híbridas -- mixtificaciones y este debe ser el orgullo de afanarnos en el noble esfuerzo de revalorizar todo lo que de honroso y aprovechable tengan estas culturas. Aunque la época actual que atraviesa la Guinea Ecuatorial es la época de transición cultural, cuyo común signo es la turbulencia, la lucha de lo antiguo -- contra lo moderno en todo orden; la lucha que acabará por imponerse una integración como síntesis de las épocas anteriores y la moderna; y sobre todo la integración de las culturas netamente de los diferentes grupos étnicos del país.

Supuestos los conceptos anteriores, la ANRD se compromete:

- a) Promover una mayor participación social y acabar con las desigualdades ante el hecho cultural.
- b) Culminar el proceso de la integración étnica y regional en materia cultural, asegurando la plena normalización, desarrollo y potenciación de las diferentes lenguas y culturas autóctonas de Guinea Ecuatorial, facilitando la creación de literatura escrita en dichas lenguas y culturas.
- c) Proteger y ampliar la libertad de expresión como condición irrenunciable para la creación cultural artística.
- d) Estimular la producción artística nacional del arte nacional y la valorización y estudio profundo de nuestro folklore, etc..
- e) La ANRD toma la responsabilidad de la creación de centros de estudios de la cultura africana y especialmente la ecuatoguineana y la creación de museos, bibliotecas y casas de cultura en todo el ámbito nacional.

RELIGION

Aunque Guinea es un país mayoritariamente católico, no podemos olvidar la existencia de otras religiones minoritarias; por tanto habrá total libertad de culto siempre que no cause daño en la integridad física de las personas ni la sociedad.

El Estado será aconfesional, aunque habrá convenios con las máximas autoridades religiosas para preservar la buena armonía social.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Habr  una Reforma Judicial donde se contemplar  la independencia del poder judicial y se promulgar  el derecho escrito, -- donde se recoja todo el ordenamiento jur dico adaptado a nuestr s costumbres tradicionales, derecho natural, comparado, etc.

Se formar  un cuerpo de jueces a los que se les exigir  entre otras cosas el conocimiento del ordenamiento jur dico.

LA ADMINISTRACION TERRITORIAL

Uno de los planes b sicos de la pol tica de ANRD es formular y desarrollar el proyecto pol tico de la construcci n del Estado ecuatoguineano que regular  la Constituci n. No obstante la ANRD afirma que Guinea Ecuatorial es un Estado Soberano Independiente e Indivisible, que deber  luchar por la democracia, por los valores absolutos del ejercicio de la justicia, la libertad, de la igualdad y del pluralismo pol tico; la ANRD propone que Guinea Ecuatorial sea un Estado neutro en el concierto mundial de los Estados, cuyas modalidades se estudiar n profundamente por la ANRD y se someter  a la aprobaci n del pueblo. En cuanto a la forma de gobierno proponemos asegurar la participaci n real de todos los ecuatoguineanos en las decisiones estatales, que le corresponden; al mismo tiempo, -- proponemos una descentralizaci n de las instituciones estatales. Esto se supone la creaci n de la autogesti n de las actividades locales para la transferencia de importantes medios de estudios y decisiones y la financiaci n del Estado a las colectivas regionales.

En lo tocante al tipo de Estado que queremos formar, la ANRD compromete a la convocaci n de un referendum para consultar al pueblo qu  clase de sociedad se quiere construir; si mantener el status actual de las provincias con previa reestructuraci n; r gimen departamentales, provincias aut nomas, rep blicas federales, o bien una confederaci n de rep blicas.

La ANRD recalca su postura, sosteniendo que la Constituci n -- deber  fundamentarse en la indisoluble unidad de la Naci n -- ecuatoguineana, Patria com n e indivisible de todos los ecuatoguineanos. Junto a estas grandes prioridades, la ANRD sostiene el mantenimiento de la reivindicaci n de la soberan a -- ecuatoguineana en todo su territorio nacional.

LEER Y DIFUNDIR "LA VOZ DEL PUEBLO" ES COLABORAR
Y PARTICIPAR EN LA LUCHA CONTRA LA OPRESION Y LA
EXPLOTACION ANTI-POPULARES EN NUESTRO PAIS:

LEA Y DIFUNDA!

LA DEFENSA NACIONAL

La ANRD se compromete a la creación de los ejércitos de Tierra Mar y Aire. La misión de estas Fuerzas Armadas Nacionales será de garantizar la soberanía e independencia nacional de la República de Guinea Ecuatorial; defender su integridad territorial; la defensa de la ordenación de la ley, del orden público y la seguridad del ciudadano. La ANRD propone un servicio militar obligatorio. Se procurará la mejora de las condiciones de vida del soldado y su remuneración.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA POLITICA EXTERIOR DE ANRD

La humanidad vive en una época de profundas transformaciones revolucionarias, sociales y nacionales. Se producen grandes cambios en el concierto universal a favor de los pueblos que aspiran a una vida digna, libre, democrática e independiente, y la plena igualdad entre las naciones. Estos son los Estados jóvenes, que ejercen un influjo positivo en la política internacional; la lucha de los pueblos, que muestran creciente vigor y voluntad de decidir por sí mismos sus destinos, sin ninguna injerencia extranjera y las acciones de las fuerzas democráticas y progresistas del mundo entero. Un rasgo distintivo de nuestra época es la nueva etapa de la crisis mundial, que abarca en todas las esferas de la vida socio-económica y la exacerbación cada vez más de las contradicciones del mundo actual.

Todos estos cambios han abierto paso a una nueva política en el concierto mundial; el paso hacia la distensión.

Sin embargo, es preciso comprender que hasta ahora hay fuerzas reaccionarias considerables que ponen en peligro este paso de paz mundial. Precisamente es necesario intensificar los esfuerzos aunados de los pueblos a fin de acabar con la vieja política imperialista de violencia y dominación e instaurar vínculos nuevos entre las naciones, basados en la igualdad, en el respeto de la soberanía y la independencia nacional de cada Estado, y la no injerencia en los asuntos internos, el respeto mutuo y la renuncia a la fuerza, a la amenaza de emplearla en la vida internacional.

Considerando que a consecuencia de la política colonial y neo colonial del imperialismo, la inmensa mayoría de la humanidad vive en condiciones de subdesarrollo, estimando que una exigencia primordial del progreso y de la paz en todo el mundo es de multiplicar los esfuerzos comunes orientados a poner fin a las desigualdades entre los Estados e implantar un Nuevo Orden Económico y Político Internacionales.

Partiéndose de estas realidades internacionales, la ANRD, como vanguardia del pueblo ecuatoguineano, con otros pueblos del mundo adictos a la paz, aplicará una política internacional activa que corresponda a las aspiraciones de seguridad y progreso de la Humanidad y a la solución de los problemas complejos y conflictos que aquejan a nuestra época.

Propugnamos también por la realización del desarme, la democratización de las relaciones internacionales y la participación de todos los Estados independientes en su magnitud, en la solución de sus complejidades de la época, y el mejoramiento de las actividades y la elevación de la función de la ONU y de otras Organizaciones Internacionales y Regionales.

La Guinea Ecuatorial deberá vivir en paz y armonía fraternal con los países vecinos, ampliará sus lazos de amistad con los Estados africanos y estrechará vínculos de amistad con todos los países del mundo, amantes de la paz, la libertad y el progreso social.

La política exterior de ANRD se basará en el derecho internacional y en los siguientes principios:

- a) El No alineamiento y una neutralidad positiva, es decir, la no participación en los acuerdos político-militares; la condena de la política de los bloques y de esferas de influencias, contra los pactos militares de las grandes potencias con los países subdesarrollados, etc..
- b) Salvaguardar la soberanía, la independencia nacional, los intereses nacionales y la integridad territorial.
- c) La no injerencia en los asuntos internos.
- d) La coexistencia pacífica, la paz y la cooperación internacional y regional.
- e) La condenación de todo tipo de la política colonial, neocolonial, fascista y racista en el concierto internacional de las naciones.
- f) El apoyo incondicional a todos los pueblos y movimientos de liberación que luchan contra las dictaduras, el colonialismo, el neocolonialismo, el intervencionismo, el imperia lismo y el racismo.
- g) El respeto mutuo de todos los Estados y se adhiere totalmente a las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana.

La ANRD lucha por la paz, la seguridad internacional, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, y por la independencia de los pueblos y las naciones.

//LA VOZ DEL PUEBLO /Colaboracion//

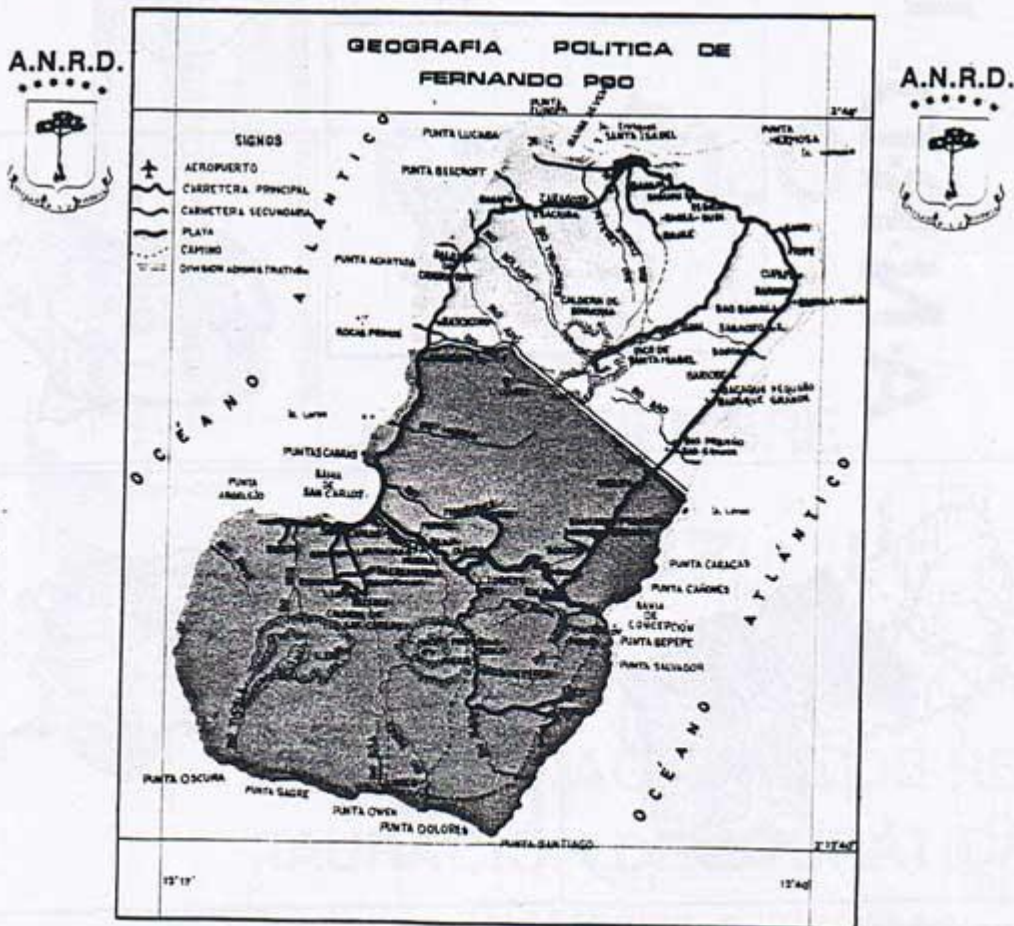
LAS RELACIONES DE ANRD CON OTROS GRUPOS POLITICOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Existen momentos en la historia de los pueblos o de las actividades humanas, que exigen alternativas para dar soluciones viables a las crisis que se van sucediendo en el desarrollo histórico nacional.

La ANRD consciente de su responsabilidad histórica para la liberación de la Patria ecuatoguineana, propone buscar mecanismos para entablar el diálogo con otros grupos de la oposición ecuatoguineana y adoptar con ellos una tabla reivindicativa democráticamente decidida. En base a los posibles puntos convergentes podría llegar a una verdadera plataforma política global para la solución de la gran crisis ecuatoguineana.

La ANRD como vanguardia de Resistencia de lucha contra el grupo fasciotribal estrechará vínculos de amistad con los partidos democráticos del mundo, y con los movimientos progresistas y con las fuerzas políticas que luchan contra las dictaduras, la opresión, el fascismo, el racismo, el imperialismo, el colonialismo y neocolonialismo.



**GUINEA
EQUATORIAL
A.N.R.D.**

